

LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO EN LA REGION ANDINA

“Es responsabilidad del Arquitecto, entre tantas otras, el permanecer en contacto estrecho con la cultura de su sociedad, de interpretar los conceptos y los símbolos y de expresarlos en formas funcionales”, (Carlos Milla)

Toda obra de creación cultural esta inmersa en un espacio físico acondicionado por el Hombre para convertirlo en un espacio social. Por esto, Cultura y Arquitectura, contenido y continente, serán siempre conceptos inseparables, lo que conlleva que, al profundizar en el origen de la Arquitectura Andina, hallemos simultáneamente el Génesis de su Cultura.

Se ha probado la existencia de un mundo Andino, 2.000 años A.C.

De un sistema proporcional de medidas, sintetizada en la formula geométrica de la Cruz Cuadrada que se origino en el antiguo culto a la constelación de la Cruz del Sur, cuya existencia ha sido verificada al descubrirse el Geoglifo Estelar de Las Salinas de Chao, en la costa norte del Perú. (Gráfico 1.)

Comprobadas todas las hipótesis en base a evidencias matemáticas, astronómicas, arqueológicas y etnohistóricas, el Arq. Carlos Milla investigador peruano, lo demuestra en su libro Génesis de la Cultura Andina, la aplicación de la arquitectura de los Andes Pre-colonialista, como el primer paso para reinterpretar la equivocada historia divulgada hasta hora y desconocida por todos nosotros.

El hombre primitivo tuvo una herramienta poderosa, que el moderno ha despreciado y desechado: la observación, la que le enseñó que para navegar podía guiarse por las estrellas y que la pesca mayor era en la noche de luna llena, como una ofrenda cósmica a la vida humana.

Se dio cuenta que existía una disciplina en el Tiempo y un orden en el Espacio celeste inalcanzable y que las estrellas todas parecían girar en torno a un grupo de ellas, que asemejaban un ave con las alas desplegadas o un humano con los brazos extendidos: La Cruz del Sur, eje celeste del hemisferio Austral donde vivimos. (Gráficos 2, 3)

Esta observación estelar fue como la mítica caja de Pandora donde encontró contestación a sus preguntas, una fuente geométrica. inventó espejos de agua para capturar la imagen de las estrellas, y reproducir en piedra la forma y proporción de la figura cuciforme. (Gráfico 4)

Su oficio de observar lo guío pronto a encontrar la relación entre ambos brazos de la Cruz del Sur: si el lado de un cuadrado era el brazo menor, el mayor salía siendo la diagonal exacta. Así encontró el cuadrado y su diagonal: la proporción sagrada, la proporción Andina. (Gráfico 5)

La raíz cuadrada de dos resulto siendo la raíz cultural de un pueblo y la base formal de su religión institucionalizada.

En otro tiempo y en el ámbito espacial de otro hemisferio, escribiría Platón más tarde en sus diálogos, que el uso del cuadrado y su diagonal era el conocimiento que probaba que el Hombre era digno de tal nombre.

Con el derecho que todos tenemos de usar los términos dialécticos en boga, Carlos Milla dice que: La Revolución Cultural Andina se dio con el descubrimiento de esta proporción geométrica y con el uso del sistema operativo de medidas derivado de ella y nos dice también que fue su concepto estructural de la unidad, apoyada por un método eficiente para el control del tiempo, como síntesis de una larga tradición de observaciones astronómicas.

La Arquitectura que hasta allí era tan solo recuerdo ancestral y necesidad incipiente resuelta en piedra, comenzó a ser lo que es: Arte y Ciencia. Comenzó a ser el reflejo fiel de un tiempo y marco conceptual de un pueblo, fuerza telúrica y raíz cósmica aflorando entre las piedras.

En las aldeas muy tempranas el espacio interior domestico sigue patrones circulares..... ¿reminiscencia de las cavernas ancestrales... o primigenias formas de un culto al disco solar o a la luna llena?... No lo sabemos. La imagen del círculo se pierde en la noche de los tiempos, en el arcano de la mente y del subconsciente colectivo.

Hay siempre en la historia de la humanidad un momento en que se abandona la forma curva para adoptar el convencional ángulo recto. ¿Qué idea, que fuerza oculta origina el cambio?...Tal vez una expresión formal de la Ley Gravitatoria..., o un sentir trascendental filosófico geométrico..., o una forma de expresar al Gran Ordenador actuando como vector vertical desde el Zenit del cielo sobre el plano horizontal terrestre de la vida? No lo sabemos.

La tierra ha dado innumerables vueltas y nosotros estamos en el escenario ahora. La llave del candado es la fotografía aérea que muestra a nuestros ojos asombrados, los pueblos enterrados, los espacios Circulares hundidos, Las plazas ceremoniales, los templos y más allá, como símbolos sagrados,.... La Cruz Cuadrada en piedra, rodeada por extraños jeroglíficos, en las tierras de los Quitus, Tomabelas, de Ingapirca, Cajamarca, de Nazca, de Ollantay de Tiwanaku, Macchu Picchu, de nuestras tierras Andinas. (gráficos 6.7.8)

Este es el origen, esta es la historia, quizás.... la historia del origen de la Arquitectura Andina. (Lámina 1)

LA ARQUITECTURA Y URBANISMO EN LOS TIEMPOS DE CONQUISTA. Y SU INFLUENCIA EN NUESTRA MICROREGION.

La Conquista española, se encarga de destruir lo que más puede

Todo este proceso de desarrollo prehispánico, distorsionando nuestra identidad religiosa Andina ridiculizando, alienándola y haciéndole entender cada vez menos.

Los conquistadores trasplantan sus modelos urbanos, arquitectónicos, culturales y religiosos, destruyendo por completo el desarrollo de la Cultura Andina.

Aquí nace el centralismo en todas sus manifestaciones, únicamente se desarrollan ciudades costeras con puerto, (Guayaquil) y la ciudad de Quito se reimplantan tramas urbanas, diseños arquitectónicos con sistemas constructivos españoles, en un lento desarrollo algunas ciudades andinas que están en el corredor vial de esa época colonial y dependiendo de su ubicación, tienden a desarrollarse con la intervención directa de los conquistadores, este es el caso de Ibarra, Latacunga, Ambato y Cuenca. Pero que ocurría con nuestros pueblos y me refiero a Guaranda principalmente, su desarrollo fue muy lento, inicialmente es un asentamiento poblado de descanso de comerciantes, viajeros de diferente índole, que van dejando ideas de cómo debería ir construyéndose, la forma y la función de las viviendas y su trama inicial urbano del poblado, que lentamente irían construyendo. Por otro lado sus accesos viales eran casi únicamente de verano para mulares, la ubicación geográfica era completamente desfavorable, aislados del corredor vial central.

Nuestra arquitectura, según testimonia nuestro primer historiador nacional, el padre Juan de Velasco, en los textos de Dr. Jorge Nuñez, nos trasmite que, los terremotos determinaron en varios sentidos el desarrollo de la arquitectura en la sierra ecuatoriana. Uno de ellos fue que impulsaron la construcción de viviendas de un solo piso, por considerarlas más seguras, Otro, que estimularon el uso del adobe para la construcción de paredes, acompañado del lodo como mortero, lo cual permitía que la pared y la casa

toda alcanzasen una parecida consistencia y se conviertan en una suerte de estructura integrada.(Lámina 2)

Los serranos del Ecuador de la época conocían perfectamente que la más adecuada estructura antisísmica que existía era la construcción de madera desarrollada en la costa y conocida como "construcción de puntalería", en razón de que su estructura básica, hecha en pilares verticales y vigas transversales, estaban reforzadas o apuntaladas por piezas colocadas en diagonal, lo que daba a todo el conjunto una gran flexibilidad y una formidable resistencia; empero, de poco les servía a nuestros antepasados ese conocimiento, a causa de la carencia de maderas útiles en la región interandina.

En efecto, a diferencia de lo que ocurría en la costa o en las estribaciones exteriores de la cordillera andina, donde abundaban las maderas nativas útiles a la construcción (roble, amarillo, caoba, guachapelí, balsa, caña guadua, etc.), la sierra Ecuatoriana había carecido tradicionalmente de maderas aptas para la construcción de casas y edificios, pues sus mayores especies nativas - el capulí, el molle, el quishuar - poseían troncos deformes y de escasa longitud, por lo que su utilidad era limitada.

De otra parte, la distancia a la que se hallaban las ciudades interandinias con relación a los bosques tropicales volvía muy caro el transporte de la madera para la construcción, lo cual determino que accedieran a su uso únicamente las clases pudientes y que el mismo quedara limitado a solo las áreas constructivas indispensables: techos, pisos, pasamanos, balcones, puertas y ventanas; en todo caso, la estructura misma de las edificaciones serranas, aun de las casas de familias pudientes o congregaciones religiosas, siguió apegada a las tradiciones culturales traídas por los españoles y de fuerte signo morisco, tales como el uso del adobón, el adobe, el ladrillo y, más bien excepcionalmente, de la piedra.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, ocurrió en la sierra ecuatoriana una pequeña revolución socio-económica a causa de la introducción del cultivo del eucalipto, efectuada durante el régimen de Gabriel García Moreno. Las evidencias históricas disponibles nos permiten afirmar que la llegada y difusión de esta especie maderera, originaria de Australia, transformo en muchos aspectos la vida de la gente andina del Ecuador.

En lo arquitectónico, cambio radicalmente las posibilidades técnicas y los hábitos de construcción, poniendo al alcance de un creciente numero de personas una madera de alta calidad y resistencia, gran longitud y sorprendente rectitud, cualidades que la volvían especialmente aptas para la edificación. Fue así que, a partir del presente siglo, la arquitectura popular de la sierra se enriqueció en calidad y variedad formal con el uso creciente de estructuras y acabados de madera de eucalipto. De este modo también se incremento la resistencia antisísmica de las construcciones serranas. (Lámina 3)

Consecuentemente, el popularizado cultivo del eucalipto trajo consigo un enriquecimiento de la economía artesanal andina, que, por una parte, multiplico las especialidades laborales (madereros, aserraderos, carpinteros de ribera, carpinteros de taller, ebanistas, etc.) y, por otra diversifico y abarato sus productos, por ejemplo, el mueble casero de eucalipto paso a estar al alcance de las mayorías y ello enriqueció en buena medida la vida de las gentes serranas.

HACIA UNA HIPÓTESIS DE LA ARQUITECTURA DE GUARANDA.

He contado con innumerables inconvenientes, por la escasa o nula bibliografía existente. La consulta a arquitectos especializados en Historia y a profesionales ajenos a esta disciplina permitió respuestas no prejuiciadas basadas en experiencias personales, que a mi juicio, complementaron y enriquecieron el panorama.

He iniciado una recopilación muy escasa de información particularizada que constituirán elementos puntuales de futuros requerimientos.

PERIODIZACION DE LA ARQUITECTURA

Las periodizaciones sugeridas, sus fundamentos, los modelos arquitectónicos que las caracterizan y su procedencia, me dieron la seguridad de plantear los "periodos" de nuestra arquitectura o de la Arquitectura Andina de nuestra región

Arquitectura Autóctona

Arquitectura Colonial

Arquitectura Dependiente.

Deseo hacer otras consideraciones, sobre la arquitectura "cultura u "oficial", y la arquitectura realizada por constructores, ingenieros, es decir, por gente no especializada o por profesionales no arquitectos o también le denominare arquitectura popular espontánea, adquiere una gran importancia hoy. Resulta muy irónico reconocer que cuando más nos especializamos menos hacemos, se agudizan más las contradicciones entre el deber ser y ser, entre su finalidad social y las posibilidades reales y actuales de la práctica profesional en nuestro país.

Esas dos manifestaciones antitéticas no son exclusivamente un fenómeno contemporáneo, pero la carencia de documentos del pasado hasta el momento solo nos permite referirnos a lo que pudo sobrevivir como un testimonio por sí mismo o a través de información de diversa índole. Tampoco podemos decir, especialmente en el primer período, si la obra de los arquitectos, de algún personaje equivalente o de la experiencia comunitaria. En cambio, hoy, sí tenemos frente a nosotros, la presencia viva de lo que hicimos, lo que se diferencia cualitativa y cuantitativamente de nuestra producción especializada.

Dentro de ese conjunto de arquitectura se ubica la "arquitectura vernácula", una forma de "autoctonismo" en pleno período dependiente, cuyo valor de dependencia habrá que determinar.

ARQUITECTURA AUTOCTONA.

Este primer período es el de mayor amplitud temporal y antigüedad y menor documentación, lo que hace difícil su estudio y calificativo, de nuestra región Andina.

Las hipótesis realizadas lo segmentan de diferentes maneras, una vez, geográficamente, en sierra y costa; otra en periodos históricos correspondientes a distintas culturas, que no necesariamente cubren todo el período, una tercera clasificación diferencia en su interior dos grandes momentos antes y después de la dominación incaica. Existe evidentemente poca documentación y los descubrimientos arqueológicos constituyen una fuente permanente de posibles sorpresas.

Igualmente, la arquitectura contemporánea en el área rural reproduce con mucha fidelidad. a los tipos constructivos de las casas de sus vecinos puruháes. Las paredes de tapial, cimientos de piedra y techos a cuatro aguas, de paja, parecen reflejar el influjo prehispánico. **Jacinto Jijón y Camaño**, en sus excavaciones en San Sebastián, Provincia de Chimborazo, puso al descubierto numerosas estructuras de vivienda antigua autóctona, sepultadas por ceniza volcánica y otros materiales, que se asemejan en mucho a la arquitectura actual.

Este campo de estudio es verdaderamente apasionante pero creo que futuras y más amplias investigaciones deben encuadrarse en términos de la necesidad y urgencia del presente.(lámina 4)

ARQUITECTURA COLONIAL. DE NUESTRA MICROREGION

Y DE LA CIUDAD DE GUARANDA.

Esta categoría con que definimos el segundo período de nuestra arquitectura, esta signada por la implantación de modelos urbanos y arquitectónicos de ciudades españolas, a través de la Leyes de Indias se reglamenta y documenta la organización del espacio urbano. A través de las órdenes religiosas se implantan funcional y formalmente modelos españoles e italianos de arquitectura religiosa renacentista y barroca. A nivel habitacional los colonizadores reproducen esquemas funcionales correspondientes a un modo de vida basado en una familia de tipo patriarcal, autosuficiente y con una organización del trabajo productivo. Este modelo se implementa siguiendo hacia el exterior un esquema organizativo básico de trabajo y vida familiares, adjetivada por el estatus socio-económico del usuario y de los materiales y tecnologías disponibles.

Su materialización es la de un tipo simétrico de dos o más patios con habitaciones a su alrededor. En Guaranda que su implantación urbana y arquitectónica es posterior a la colonia en un proceso muy lento, pero que tiene una gran influencia ecléctica de detalle formal no monumental, pero sí de distribución espacial funcional. En Guaranda la topografía dominante altera su simetría pero los elementos fundamentales, variando formas y dimensiones se mantienen.

La vivienda colonial ha tenido una presencia importante hasta tal punto, que recién a mediados del siglo XX, cuando el modelo funcional de la Arquitectura moderna es aceptado, pierde el papel de esquema fundamental habitacional en ciudades grandes, pero en las ciudades andinas de nuestra región se mantiene la calidad habitacional de esta arquitectura.

Y lo que es más relevante aún es que la nobleza de sus materiales y sistema constructivos, en un clima frío, lluvioso y con la presencia de movimientos sísmicos ha determinado su permanencia actual, este tipo de tecnología en tierra necesita de un buen mantenimiento contra la humedad. de lo contrario su deterioro o destrucción puede ocurrir en cualquier momento (Láminas . En otras ciudades mayores y muy escasos ejemplos en la ciudad de Guaranda vemos situaciones contradictorias. De belleza exterior y tugurio interior fue producto de un proceso de transformación urbana.

La familia originaria de la casa colonial, adecuándose a la transformación que le impone los cambios operados en la sociedad, la abandona en busca de confort de la vivienda "moderna" cuyas instalaciones le ofrecen aparentemente espacios especializados más adecuados.

La vivienda abandonada es ocupada por un mayor número de familias que transforman radicalmente su uso al habitar cada una en un cuarto, al hacer de las galerías: calles, del patio: plaza, lugar de trabajo y de juegos. Lo interior es exterior, lo privado es público.

Sin instalaciones de agua y sanitarios, sin luz natural ni ventilación, el modelo funcional y el partido arquitectónico acorde a un modo de vida diferente pierde eficacia.

Todos estos temas la casa colonial hoy medianamente en crisis en nuestra ciudad, si comparamos con otras ciudades que mantienen problemas muy serios de densidad habitacional y que no ocurre en nuestro Centro de Patrimonio Arquitectónico donde se mantiene en su mayor porcentaje calidad de vida habitable, y su perspectiva de ser elemento viviente con función social más activa y menos limitante que la de museo, y la historia de la adopción de múltiples lenguajes constituyen parte de los aspectos del tercer período y de las razones que hacen categorizarlo como dependiente.

LA CIUDAD DE GUARANDA Y SU ARQUITECTURA DEPENDIENTE.

Este período, dada su complejidad, es el que resulta más difícil de definir. Su denominación obedece fundamentalmente a la modificación de los modos de selección

de modelos; a diferencia de la forma impositiva de introducción de modelos urbanos y arquitectónicos en período, se caracteriza por un modo condicionado de elección. Aquí es bueno detenernos un momento, para señalar que en nuestra ciudad de Guaranda, la introducción de modelos "modernos" se inicia a finales de la década de los años setenta' del siglo pasado sin un orden ni normativa, en cuanto a la morfología de conjunto, no se respetaron armonía ni equilibrio de conjunto, implantándose "modelos" de otras ciudades, ocasionando la pérdida paulatina de valores formales y funcionales de la arquitectura popular guarandea, y, de otras ciudades de la micro región andina, perdiendo en el tiempo su autenticidad e identidad cultural arquitectónica, no valorada por sus autoridades ni sus usuarios temporales.

La dependencia económica de nuestros países, su situación de desigualdad en relación con los países más desarrollados, se manifiesta en el campo que nos interesa en función de dependencia tecnológicas es producto de diferencias en los niveles de desarrollo de las fuerzas productivas y se caracteriza por la adopción de tecnologías sofisticadas que le son ajenas, y al estancamiento del desarrollo de tecnologías basadas en recursos propios. La dependencia cultural es una forma más sutil de condicionamiento y se explica por la sobrestimación de valores y modelos de los países centrales y en consecuencia, la adopción de los mismos como metas a alcanzar y el abandono del desarrollo de expresiones propias. El carácter dependiente del periodo no expresa necesariamente una situación homogénea sino una realidad predominante, que es posible dentro de los limitados marcos de acción técnica, constatar esfuerzos de índole diversa por encontrar otros caminos.

En el aspecto constructivo se adoptan nuevos sistemas obligándose a importar los materiales necesarios ya que los mismos no se producían en el país. Sucede aquí como en toda la América dependiente, que adoptando ideologías arquitectónicas surgidas en países hegemónicos por un determinado desarrollo de sus fuerzas productivas, agudizamos esa dependencia por cuanto hemos carecido de tecnología y personal especializado en condiciones de reproducirlas con recursos propios.

.En el aspecto formal se siguen sucesivamente los diferentes estilos en boga varias décadas atrás en otros países.

Nuestras ciudades latinoamericanas, y Guaranda no es la excepción, tiene por lo menos un trozo, muy escaso por cierto pero existentes de art-nouveau en las mayólicas de un zaguán olvidado, los signos geométricos del art-deco o los ordenes clásicos en las fachadas y probablemente tras ellos un esquema colonial que ha venido cambiando su vestidura. Por supuesto que las reproducciones resultan de una ingenuidad enorme, en virtud de la falta de experiencia e identificación con los símbolos de los artesanos, y del remplazo de los materiales originales por los disponibles del medio.(lámina 11)

En el aspecto funcional se toman formas de agrupamiento funcional y articulación del espacio correspondientes a ciertos valores sociales y modos de vida acordes con otro desarrollo socioeconómico que se tipifican indiferenciadamente sin las necesarias adecuaciones a costumbres, condiciones físicas y sociales del medio local. Los lineamientos funcionales, formales y constructivos originales de otras ciudades y de otros países, se incorporan a nuestra arquitectura por diversas influencias, entre los que podemos señalar los siguientes:

profesionales extranjeros o nacionales de paso por la región que influyen en el trazado urbano de la ciudad en las nuevas formas y funciones de la arquitectura, que intentan reproducir algunos rasgos de gran variedad y fundamentalmente el eclecticismo, que dejan su sello en la fisonomía urbana.

Usuarios, o pequeños grupos sociales de cierta condición económica-social que en sus viajes por otros países, impactados en primer lugar por las obras monumentales de la

burguesía, y también por las construcciones de los maestros de la arquitectura moderna y sus seguidores, las reprodujeron en sus aspectos formales, en la medida de sus posibilidades económicas, o que aspiraban al ascenso social reproducían y continúan reproduciendo los modelos de la burguesía, simplificando formas y adaptándolas a las limitaciones de sus recursos económicos y técnicos.

De las instituciones técnicas de Estado, que han acuñado a través de las normas, reglamentaciones y disposiciones establecidas en los proyectos de urbanización y en los de vivienda uni y multifamiliar; criterios y rasgos funcionales, formales y constructivos de la arquitectura moderna, los que por su aplicación masiva constituyen un hecho muy significativo (BEV IESS).

Estos son algunos de los aspectos que consideramos más importantes en el proceso de cómo se va construyendo nuestra ciudad, las diferentes influencias internas y externas que dan forma y función a nuestra arquitectura, el aporte significativo de los constructores populares, que en la mayor parte del tiempo del proceso de la construcción de nuestra ciudad de Guaranda, no tuvieron guías técnicos permanentes sino ocasionalmente fueron reteniendo y consolidando la influencia transmitida.

NUESTRA ARQUITECTURA O PATRIMONIO EDIFICADO.

Nuestra Arquitectura Popular, y digo muy nuestra, porque estamos aprendiendo a valorarla, y el Estado ecuatoriano con justa razón declaró a la ciudad de Guaranda Patrimonio Nacional, por sus valores arquitectónicos, sus conjuntos y equipamientos urbanos.(Lámina plano Centro Histórico)

Nuestra Arquitectura civil del área histórica de Guaranda, que se mantiene y que ha sido inventariada, se enmarca de una categoría "Relevante" y la mayoría como "arquitectura tradicional selectiva"

Por su valor arquitectónico, estético, tecnológico y de conjunto.

Estas edificaciones surgen aproximadamente a fines del siglo XIX

e inicios de siglo XX, a partir del terremoto del 4 de febrero de 1797 que arruino la villa de Guaranda de ese entonces, cinco años mas tarde en 1802 un "pavoroso incendio destruyo casi el entorno central del pueblo. Fue tal la desgracia y la pobreza de sus habitantes, para realizar la reconstrucción modesta todas de paja, lo que dio lugar a que se llamara Villa Ucsha Capilla o Villa de Paja.(Lámina 4)

Esta arquitectura se va caracterizando posteriormente por tomar rasgos tradicionales especialmente el uso del material y técnicas constructivas, la decoración de cornisas en fachadas y la continuidad de las mismas en los balcones en madera, por la permanencia de formas sencillas y su emplazamiento de tipo colonial.(Lámina 5,6,7)

Dentro de la ciudad actual se a considerado, al Centro Histórico, el área urbana que logra un lenguaje arquitectónico más coherente, donde están presentes las diferentes tipologías que han conformado este núcleo, cuya historia, compactación constructiva y estilística lo destacan del resto de la ciudad.

El Centro Histórico resume las diferentes épocas, cuyos testimonios desde su inicial organización y trazado (1804), trama urbana o damero con influencia española, nos ofrecen de forma tangible los procesos creativos arquitectónicos y de técnicas constructivas, que reflejan las experiencias de ese hombre que lo habita, destacándose como una verdadera arquitectura popular, sin dirección de técnicos, sino más bien de una concepción propia de sus costumbres, de su forma de vida e historia.

Este conjunto urbano, único Centro Histórico del siglo XIX ecuatoriano declarado Monumento Nacional, se caracteriza por su trazado ortogonal en forma de cuadrículas

con manzanas de cien varas de lado y orientada hacia los ejes cardinales, es el área más antigua de la ciudad y reúne a cerca de 800 edificaciones y de las cuales hoy 114 edificaciones tienen valor patrimonial. Están presentes en su arquitectura los elementos tipológicos del pasado y del presente siglo, la línea de fachada corrida en forma de bloques sin portales, con predominio de la tarraja española, que son molduras aplicadas en los años (1930) aproximadamente, La tarraja es un molde que permite construir molduras en paredes. Este molde se aplica sobre una capa de mortero de cemento y cal; al recorrerlo en sentido horizontal se deja el perfil de la moldura deseada. En las fachadas de nuestro centro de patrimonio se incremento la prestancia formal, logrando equilibrio y armonía tipológica, unidas a otras tipologías como altura de cubierta y acabados de la misma (teja española) tipología de balcones manteniendo una sola concepción horizontal llena de continuidad y armonía, lo mismo de ventanas, de zaguanes y de emplazamiento. (Láminas 8,9,10,11).

Predominando en él las edificaciones en forma de C y L con patios interiores en sus diferentes variantes, sus fachadas presentan un amplio repertorio clásico independiente de su fecha de construcción, lográndose una unidad de conjunto que no obstante, sus hitos arquitectónicos, se muestran en plena simbiosis con la naturaleza de sus colinas que lo circundan, entregándonos un mensaje autentico del patrimonio monumental guarandeño.

Convirtiéndose nuestra arquitectura en música congelada que heredamos como testimonio del trabajo popular de nuestro pueblo de nuestros antepasados.

No intervendremos en esta área como un culto al pasado ni exclusivamente por su función cultural sino por una razón impostergable: recuperar el fondo construido como parte indisoluble de esa imagen urbana que hay que preservar a manera de rostro que nos diferencia y nos hace auténticos.

Debemos considerar que nuestro Centro Histórico pertenece a sus habitantes y no al turista, no podemos subordinar a este ultimo los aspectos culturales y el funcionamiento normal de la ciudad. El potencial técnico-constructivo que posee el conjunto permite la compatibilización de las nuevas ofertas con las existentes, la botica y la tienda de lo que sea, se fusiona con la variedad de servicios que siempre ha existido en la zona comercial, imprimiéndole mas vitalidad al propio Centro Histórico, relacionándolo así de forma directa con ese mundo actual mucho más cosmopolita y dinámico.

Como podemos observar las diversas opciones naturales y patrimoniales de Guaranda representan un extraordinario potencial económico y cultural, que requieren de una conciencia clara de la trascendencia de su explotación y la necesidad de concatenar todos los esfuerzos e intereses en un solo objetivo de preservar el patrimonio cultural de la ciudad para un turismo de mayor calidad.

Más que una dicotomía de propósitos entre la esfera turística y el patrimonio cultural, consideramos la impostergable convergencia de propósitos y de acciones, para lograr la autenticidad de ese producto cultura que ofertamos y que solo un esfuerzo mancomunado reportara los beneficios deseados, tanto para la economía, como para la cultura con una plena y abarcadora reafirmación de nuestra identidad cultural.

Nadie puede venir a nuestra ciudad de Guaranda, para ver una volumetría de fachada copiada de otras ciudades, van a venir a ver su Patrimonio, para ver como vive su gente para conocer su arquitectura popular ancestral llena de autenticismo, tenemos que valorarnos y mostrar con orgullo y con calidad, no es bueno crear malas imágenes de nuestra ciudad, tenemos que exportar al mundo las mejores y autenticas imágenes de nuestra arquitectura, de nuestra cultura, de nuestra identidad. De nuestras vivencias, debemos luchar por una verdadera conciencia de nuestra realidad urbana. Tenemos un

gran potencial, tenemos que decifrarlo y esforzarnos por desarrollarlo en el conjunto de nuestras vivencias.

BIBLIOGRAFIA

MILLA VILLENA Carlos Arquitecto
Génesis de la Cultura Andina

IDROVO URIGUEN Jaime Arqueólogo
Kuracazgos Autónomos y el control de ecologías diversas; caso: la Provincia de Bolívar.

MOYA Rolando, PERALTA Evelia Arquitectos
Ensayos y comentarios Arquitectura Historia

NUÑEZ Jorge Doctor
El Ecuador en la Historia. La madera y la arquitectura antisísmica

ADOBE en América
Patrimonio Cultural y Desarrollo PNUD UNESCO

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Inventario Arquitectónico de Guaranda

DATO DEL AUTOR

GORKY RENAN DAVILA. Arquitecto
Obtuvo su título de arquitecto en la Universidad Central del Ecuador, su Maestría y Posgrado en Desarrollo Territorial, Regional y Urbano en la República de Cuba. Ha realizado varios artículos en revistas periódicos locales, sobre temas de Planificación Urbana de Guaranda y de su Patrimonio Edificado.
Participó como expositor en seminarios y mesas redondas, sobre temas de Arquitectura, Planificación Regional y Descentralización. Fue Director de la Fundación Bolívar en Acción, Gerente de Condiseño, Presidente del Colegio de Arquitectos de Bolívar, del Club de Leones de Guaranda, del Comité Permanente de Carnaval de Guaranda. Obtuvo premios Internacionales de Intercambio de Juventudes Rurales en Perú y Panamá. Director de Obras Públicas y Planificación del Consejo Provincial de Bolívar y Director de Obras Universitarias de la Universidad de Bolívar. Es miembro Correspondiente de la Casa de la Cultura Núcleo de Bolívar y Concejal del Ilustre Municipio de Guaranda.

BREVE RESEÑA HISTORICA SOBRE GUARANDA

*Fausto Silva Montenegro**

EL NOMBRE DE GUARANDA

Perdida en la memoria del tiempo, se oculta entre los pliegues del desenvolvimiento cultural de los pueblos, la época de la fundación autóctona de Guaranda. Sobre el origen de su nombre se encuentra entremezclada la leyenda y la realidad.

Se supone que Pachacámac se apareció al Cacique Guaranga:

“... Será a la hora en que el sol se encuentre en el cenit, y es entonces que no habrá uno solo que no mire volando en el cielo una bandada de mil gavilanes disputándose una presa, la misma que al escaparse de sus garras caerá al suelo... En el lugar que caiga y continúe la disputa que será junto al ARBOL DE HUARANGO bajo cuyo espeso ramaje deliberan vuestras resoluciones, fundareis el asiento que llevará tu nombre, que significa POBLADO DE GAVILANES. Aves éstas que desde cuando hicieron su aparición aquí, al caer de la tarde posan su vuelo entre las ramas del árbol más gigantesco que sombrea la planicie”. Así se fundó este asiento, nos relata Augusto C. Saltos.¹

La hipótesis de origen Chimú está basada en que se atribuye a ese idioma la existencia de palabras terminadas en NGA. Nuestra actual Capital Provincial pudo haber sido fundada por Mitimaes de Cajamarca, o sea, de la nación de los Yungas o Mochicas, donde hasta el siglo décimo séptimo se hablaba Chimú. En este caso pudo llamarse originalmente **Guauhranga** o **Quauhranga**, “El afijo cuach o quauh del idioma nahuatl (mejicano), se pronuncia en castellano como hua o gua, significando “ARBOL”. En este caso se leería **Guaranga**, como el “sitio del árbol”.

La hipótesis de origen quichua establece que huaranga significa MIL, en base a ella, ¿fueron talvez mil habitantes, quienes conformaron este poblado indio?... El árbol “Guarango” (Grosopia tórrida) cuyo ramaje servía de abrigo a las reuniones de los caciques, tiene más credibilidad que la anterior, como antecedente del nombre de la actual capital de Bolívar, por cuanto la alegoría y simbolismo era muy marcado en estos pueblos.

El investigador Abraham Erazo, (“La Provincia de Bolívar en 1934) relata una leyenda según la cual “en época desconocida, se reunieron los Tomabelas en número de mil y descendieron a establecer el poblado aborigen en el sitio que en el día se levanta la capital provincial. Se ha querido encontrar aquí la etimología de la palabra GUARANDA; pero, a nuestro criterio lo suponemos falta de fundamento histórico tal aseveración”.

Los investigadores Costales y Peñaherrera formulan la siguiente interpretación: “Guaranda viene de la voz Panzalca que significa poblado, y Auga o Auca que significa gavilán, en quechua quiteño y cusqueño, respectivamente, es decir “Poblado del gavilán””.

Desde otra latitud, en la parroquia de Chillogallo, del cantón Quito, se encuentra GUARANDAUCU que es una vertiente, cuyo nombre en español corresponde a “hondonada de la primera fuente de agua pura del cerro”. El nombre provendría “del cakchikel: quwa: fuente en agua pura, el adj, ra: primero, en páez: ta: cerro y el sust: ucu: hondonada, hueco”. Desde este punto de vista, Guaranda, sería “primera fuente de agua del cerro”.²

GUARANDA INDIGENA

Documentalmente y por tanto con precisión, se conoce del Guaranda indio desde 1560. Con anterioridad a la presencia de blancos y por tanto de mestizos, Guauhranga estuvo conformada por cuatro o más parcialidades (Silagatos, Palomalines, Guauhrangas y Mondanguitas) hasta 1670, transformándose luego en ocho.

Pedro Cando y Montanero fue el Cacique³ principal de Guaranda desde 1560 hasta 1600, apareciendo, además, como el primero que consta en las listas de caciques del norte de la actual Provincia de Bolívar (Simiátug, Tomabela, Camayo-Salinas y Guanujo) que estaba bajo el control de las familias Cando, Pilamunga, Cullín, quienes por lazos matrimoniales consolidaron su dominio.

Pese a que en las descripciones del Corregimiento de Chimbo del siglo XVI, aparece una información muy somera sobre los indígenas de Guaranda, hoy contamos con esta importante información⁴:

1548: 1.100 (época del encomendero Montanero)

1581: 900 (visita de Cantos). Arturo González registra 3.500, de los cuales pagaban tributo 974, pero parece que era el global de indios incluyendo Guanujo, Salinas y Simiatug.

1591: 1.500 (época del encomendero González de Mendoza)

1620: 2.500 (alrededor de 5 parcialidades urbanas)

1665: El “Corregimiento Guaranda – Chimbo” tenía 2131 indios tributarios.

1695: 3.000 (alrededor de 6 parcialidades urbanas)

1702: Aproximadamente 3.000 indios (90 familias. Blanco-mestizos 400 más o menos)

1709: 2.720 indios tributarios en Guaranda y Guanujo, en la encomienda del Conde de Salvatierra (aproximadamente 13.000 indígenas como población de las 2 poblaciones).

1748: 1.750 indios (cálculo del P. Cicala)

POBLACION DE GUARANDA

Esta información es de tipo global (blancos, mestizos e indios), que se ha obtenido de diferentes fuentes:

1790: El Corregimiento tenía 14.255. Guaranda 3.250

1760: 2.500 (P. Cicala)

1813: 4.500 (censo de Váscenez)

1823: 2.500 en el centro urbano.

1961: 4.366 Hb. (Censo ordenado por García Moreno)

1871: 5.700 Hb. (Censo G. Moreno 2.000 blancos, 2.700 indios)

1894: 6.000 Hb. (Según libro “Ec. En Chicago)

1911: 8.310 Hb.

1950: 7.299 Hb zona urbana y 4.129 zona suburbana. (Censo Nacional de Población)

1962: 9.000 Hb CEPAR

1974: 11.364 Hb CEPAR

1982: 13.685 Hb CEPAR

1990: 15.730 Hb CEPAR

Por proyecciones del CEPAR, en el año 2.000 Guaranda tendría 21.000 habitantes (una tasa de crecimiento anual del 2,0%).

La mayoría de ellos no vivían dentro de la población, sino en los alrededores, incluso los Caciques; pese a lo cual, a fines del siglo XVII parece que residían en ella 7 u 8 Caciques.

FUNDACION ESPAÑOLA

Talvez la “fundación española” de Guaranda date de 1551 o 1571, en el mismo sitio indígena, a 2.668 m.s.n.m., en el centro del valle del Chimbo”. No se conoce con exactitud el año de la fundación, ni su nombre original que pudo ser: “**Purísima Concepción María de Guaranda**” o “**Limpia Concepción de Guaranda**”, que decenios después, por ser muy largo o por afinidad con Guanujo y Riobamba cambió a “**San Pedro de Guaranda**”.

Sin embargo, y pese a que en 1648 los dominicos tenían una capilla en Guaranda, “Fue en 1702 en que se funda Guaranda a la manera española, con iglesia, plaza, calles y casa del Corregidor que seguiría llamándose de Chimbo, hasta el final del período colonial... Apareció también un cura propio, que empezó a llevar desde ese año los libros de bautismos y matrimonios...”⁵

EL CORREGIMIENTO DE GUARANDA

Guaranda fue parte integrante del Corregimiento de Chimbo fundado en junio o julio de 1534 por Sebastián de Benalcázar, que inicialmente tuvo mucha importancia pero que luego, - por diferentes circunstancias - fue cediendo su valía a Guaranda, hasta que se convirtió en el Asiento del Corregimiento.

Algunos historiadores establecen los años 1776, 1783 o 1789 como el del traslado. Fernando Jurado Noboa manifiesta categóricamente que no fue así: “*Todos los historiógrafos se han equivocado en el año de la traslación del gobierno de Chimbo hacia Guaranda. Pero nosotros hemos podido encontrar en la notaría primera de Guaranda, las primeras actas y los primeros protocolos hechos luego de la traslación. Podemos afirmar así que esta se efectuó en 1702, pues en este año empieza las actas de bautismos y matrimonios en Guaranda, anotando solamente que hay un vacío en los matrimonios, pues en el sismo de 1766, se perdió el libro de 1727 al 66. Además los libros parroquiales de Guaranda comienza también es esta época.*

El Padre Mario Cicala en “Descripción histórico topográfica de la provincia de Quito”, pág. 638, refiere que la verdadera causa de la traslación del gobernador o corregidor, el vicemagistrado y de todas las familias civiles o blancas desde Chimbo a Guaranda fue la apertura del nuevo camino a Guayaquil por la montaña de San Antonio, destruyendo así la leyenda que la cuenta Angel Polibio Chaves respecto a los amores del corregidor con la hija del cacique de Guaranda. Chimbo quedó entonces “destruido y despoblado”.

El mismo Cicala opina que todo esto fue un pretexto, sin duda vinculado por razones económicas a quienes abrieron el nuevo camino, que iba hasta la llamada Playa de los Jíbaros, donde no siquiera había posadas y además era más largo que el anterior. Además las subidas y bajadas eran más molestas y los ríos más peligrosos”.

LA MISION GEODESICA EN GUARANDA

La misión científica franco-española conformada por la Academia de Ciencias de París en 1735 (Godín, La Condamine, Bouguer, Jossieu, Verguín Hugot, Santacilia Ulloa), para confirmar los estudios realizados en relación a la forma de nuestro planeta y otras investigaciones afines de mucha importancia, llegaron a Guaranda el 18 de mayo de 1736.

El Corregidor José de Unda y Luna se esmeró en el recibimiento a tan nobles visitantes. En igual forma la población los acogió con mucha cordialidad a la par que curiosidad. “Todos querían conocer y saludar – relata Mons. Antonio Bermeo Bazante – a los

emisarios de la Madre Patria, que, a cabo de tan penosas jornadas, hicieron por fin su ingreso a la floreciente capital del Corregimiento, el 18 de Mayo de 1736, al son de pífanos y cornetas, entre los vítores y las aclamaciones de la entusiasta muchedumbre guarandeña”.

“Tres días, fueron huéspedes de honor en la capital de la provincia de Chimbo los comisionados por el Rey de España... escribieron el precioso itinerario de Guayaquil a Guaranda, hicieron por vez primera en el interior de la Real Audiencia observaciones termométricas muy importantes”.

“La morada del señor General don José de Unda y Luna era un caserón de dos pisos, situada donde se encuentra hoy el suntuoso edificio del Palacio Municipal, con grandes cuartos en la planta alta y un corredor interno. A los aposentos superiores, de piso enladrillado sobre fuertes vigas, llegábase por una escalera de piedras desiguales. Los departamentos eran oscuros y tétricos, con sendas puertas provistas de llaves más voluminosas que las de San Pedro y de cerraduras de hierro con caras horripilantes. Fuera de los bancones de madera sin pintar, había en los ángulos de cada aposento baúles forrados de cuero con las iniciales del Corregidor, figuradas con tachuelas de color de oro. El dormitorio dispuesto para los viajeros, lucía una trinidad de sillas con espaldares dorados, entre lechos semejantes a tiendas de campaña, que tocaban el cielo raso con amplias colgaderas guarnecidas de pilares y flores escarlatas. Durante el corto tiempo que pasan en Guaranda, ensánchase el ánimo y alégrase el corazón de los viajeros”.⁶

“Los académicos franceses y españoles – en 1736 – expresan que Guaranda, “es ahora el pueblo principal donde reside el Corregidor” y tenía unos 7.000 habitantes”.

ACTIVIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA

El suelo fértil guarandeño contribuyó a que inicialmente fuese una sociedad agraria, que luego alternaría con el porteo, que tomó mucha importancia por la situación geográfica privilegiada en que se encontraba, como paso obligado entre la Costa y la Sierra. El pueblo estaba constituido por una “Plaza Mayor”, que parece existió ya en la época incaica y que debe haber sido remodelada por los españoles y criollos. La parte central de conformidad a la arquitectura civil colonial y a las ordenanzas urbanas de la época, se construyó con la aplicación del “damero”, dividiendo cada manzana en cuatro solares (en Quito se aprecia el damero en los conventos). Un buen número de casas estaban situadas a los lados de las calles o caminos de entrada al pueblo. Los techos eran de paja y de teja, casi todas de un piso y con huerta. Como la principal actividad económica era el porteo, la mayoría tenían amplios patios y pesebreras. Otras estaban destinadas a mesones, pensiones, fondas o tabernas. Las calles centrales empedradas. Las mejores construcciones se encontraban en la Plaza, el centro de toda actividad. El jesuita italiano Cicala, en 1748 registra 2.500 habitantes para Guaranda y 1.540 para Chimbo. En lo relacionado a Guaranda, la conformación es la siguiente: blancos 250; mestizos 1.750; indios 500. La misma fuente da a conocer que el 1760 este pueblo (cabecera del Corregimiento) tenía 250 casas, la mayoría de teja y que sus habitantes consumían mucho tiempo en el “juego de cartas, dados y al truco”. El terremoto de 1.766 destruyó gran parte de la pequeña población.

El Corregidor Fernando de Echeandía, diez años después, dispuso se construyera una cárcel, una fuente en medio de la plaza, que las calles de las entradas se empedraran, que los caminos reúnan las condiciones necesarias para transitar, se construyan puentes,

reedificó la iglesia del Asiento de Guaranda, entre otros beneficios, y casi todo lo hizo de su propio peculio.

Por estos años las familias distinguidas de Guaranda eran: Capitán Andrés Xavier y Don Andrés de Arregui, su padre; Don Nicolás Avilés, Don Pedro Erazo, Don Juan Galarza, Don Pedro Gavilánez, Don Tomás Gómez de Urrea, Don Gregorio, Don Antonio y Don Francisco Lombeida, Lázaro López, Don Juan Bautista y Don José Llanos, Don Alonso y Don Silvestre Martínez, Don Antonio Miguez, Don Sebastián Montero, Don José Pazmiño, Alferes Pedro del Salto, Don Ignacio Verdezoto.

EL CATACLISMO DE 1797

Poco tiempo después, el domingo 4 de febrero de 1797, un cataclismo casi borra el centro del país. Guaranda fue gravemente afectada, casi todas sus edificaciones destruidas. La mayor parte de la población se refugió en la Plaza. El Corregidor Gaspar de Morales de Los Ríos informaba el 8 de ese mes a Don Luis Muñoz de Guzmán, Presidente de la Real Audiencia de Quito: “tan efectivo que a los primeros movimientos puso en el suelo a quasi todos los edificios y dejó los restantes inservibles... sin que hubiese quedado iglesia alguna en pie en todas las parroquias, a excepción de una pequeña capillita que se titula Nuestra Señora del Guayco y a la Iglesia de Simiátug”. Otra grave destrucción fue la del camino de San Antonio Tariragua, principal arteria vial entre Quito y Guayaquil. Morales dice: “Los despeños son tales que no solo han arruinado los caminos, pero han partido los cerros y trastornado a las profundidades ríos, quebradas”. En el centro del país, murieron en el cataclismo 12.553 personas. En Guaranda fueron 57 (40 indios, y 17 entre blancos y mestizos).

Ante la destrucción casi total, el Corregidor formula una consulta relacionada con el reasentamiento de la población. La contestación fue un NO unánime. Lo mismo sucedió con otros pueblos del Corregimiento que fueron afectados, dando paso inmediato a la remoción y limpieza de escombros “con miras a construir nuevas viviendas o reconstruir aquellas que solo habían sufrido daños menores”.⁷

“El estado de atraso y de miseria a que se vieron reducidos los pueblos de Guaranda, no hay para que ponderarlo”, manifiesta el historiador González Suárez. Tal destrucción, sin embargo, sirvió para componer el trazado de algunas calles; otras, al igual que las casas, no pudieron ser reparadas por la falta de recursos económicos, como sucedió también con los techos que fueron cubiertos con paja.

EL INCENDIO DE 1802 Y LA RECONSTRUCCION DE GUARANDA

Prácticamente las casas guarandeñas del siglo XVIII desaparecieron con el terremoto y si alguna quedó, fue calcinada por el incendio de 1802 que se inició en una Herrería situada en el “Barrio Caliente”, que solo dejó desolación, hambre, enfermedades e incrementó las emigraciones – en especial mestizos - hacia la Costa, que ya por 1750 calculaban en once mil en todo el Corregimiento, de los cuales 600 correspondían a Guaranda, como confirma A. Erazo al Manifestar que “gran número de guarandeños emigraran a otros lugares, principalmente a Quito, Guayaquil y Baba, y no quedaron sino las familias que no podían dejar sus inmuebles, es decir españoles y descendientes próximos de éstos; proviniendo de aquí ser, muchos, amantes súbditos del Rey y tenaces enemigos de la Patria”.

En este mismo año, el Vicario de Guaranda, celebra una transacción con las hermanas María y Manuela Lombeyda, “sobre el sitio en que debe construir la iglesia matriz”⁸ (Desde 1959, Catedral). Lo único colonial que quedó en Guaranda fue la Cruz de

Piedra, que se encontraba en un pequeño atrio junto a una capilla o iglesia levantada en la esquina Sur – Este de la Plaza Mayor. Después fue trasladada al centro del cementerio Municipal (construido por el cura Francisco Benavides); y, desde hace unos 15 años, volvió a la “esquina de la Cruz”. Por tanto, no podemos hablar del “Centro Colonial” de Guaranda, pero sí del “Centro Histórico”. Las casas más antiguas – reconstruidas o no – datan de 1802, después del incendio. Posteriores terremotos la afectaron sin mayor consecuencia, como los de 1868, 1941 y 1949, por ejemplo.

Las nuevas construcciones de Guaranda, podríamos hablar tal vez de un reasentamiento, se inician a fines del mentado 1802. Con seguridad fue una Navidad de reconstrucción espiritual y física. Hay una mejor concepción urbanística. Las dos entradas o salidas principales, eran: la una hacia la Costa, por la parte superior de la Quebrada del Mullo por el Sur Oeste (actual calle Rocafuerte), continuando por un estrecho camino que conduce a la entrada del “Pishca” – donde años después se formó el pintoresco barrio de “La Merced” – y descendiendo al “Socabón”, para tomar la vía a Chimbo pasando por Santa Fe. Los viajeros salían de la Plaza Mayor o Central por la calle conocida en esa época como “La Empinada” (actual 10 de Agosto, entre Sucre y Pichincha) para continuar por el “Barrio Caliente”, o bajando por la actual Sucre hasta la Rocafuerte. Por el otro extremo, en el Sur Este, estaba la vía a Riobamba, la única que comunicaba con el resto de la Sierra. Desde la Plaza se tomaba la calle principal y más larga, la calle Real o San Roque, (actual Convención de 1884) para continuar por el camino que terminaba en el **“Puente de Guaranda”**, que inicialmente, relatan, fue de **chamiza** y luego de madera con techo. Continuaban por el **“Peñón”**, superaban la “Curva del tigre” y pasaban Vinchoa hacia el puente de “Tagma” para iniciar el ascenso de la Cordillera. El primer “tambo” era el de Las Herrerías.

Por el Norte, para dirigirse a Guanujo y luego a Salinas, había un camino estrecho, con casas y sembríos a los lados, cuyos dueños – indios la mayor parte – se oponían a dar paso. De Guanujo, por un camino malo y peligroso, conocido como “Mushucmundu” se iba a la Costa (actual Echeandía y Ventanas). Por el norte, “el camino del Arenal”, por la Ensellada y la “Cuesta Del Pongo” al Chimborazo.

En relación a la vía que unía Guaranda con Guanujo, vale la pena anotar que muchos años después, el 1909, el Concejo Municipal presidido por don Angel Celio Montenegro, dispuso “el trazo de la primera carretera” que fue realizado por el contratista Aurelio Cordovés .

Algunas fuentes de agua abastecían a la población; la principal de ellas La Pila, situada a una cuadra de la Plaza (actual Pichincha y García Moreno), que proporcionó trabajo a los aguateros o aguadores.

Las construcciones, de acuerdo a la recomendación oficial, debían tener “cimentación de dos o tres líneas de piedra con mortero fuerte”. En nuestro medio, por los cimientos de algunas casas antiguas que fueron derrocadas sin contemplación alguna, se ha podido observar que usaban piedra de río de regular tamaño unidas con lodo, que dicen era mezclado con majada de vacunos, para dar mayor consistencia.

Alrededor de la plaza, estaban los principales establecimientos comerciales, sobresaliendo el de la familia Tobar, tanto por el porteo como por la venta de granos, sal y otros productos. Las fondas, posadas, tabernas y cantinas no podían faltar y atendían con esmero. Esto nos demuestra que la actividad económica ascendía y, por tanto, la pequeña población. Solo la empresa de Pedro Tobar, que en el año 1820 transportaba hielo del Chimborazo a Guayaquil, tenía 200 mulares y, por tanto, no menos de 50 arrieros, que requerían de buenas caballerizas y dormitorios.

Se establecen las ferias. Se realizan los días sábados, en la plaza central. Por lo general los comerciantes son mestizos y unos pocos españoles (tómese en cuenta que en la

época republicana, la plaza “Bolívar”, luego “El Libertador” continuaba siendo el mercado, hasta cuando se construye el parque que lleva el mismo nombre, aproximadamente por 1930).

GUARANDA ELEVADA A VILLA

La valiente actitud de los guarandeños frente a las tropas de Lima y Panamá (actores de la matanza en Quito del 2 de agosto de 1810) comandadas por el General Arredondo, contribuyó a que el Coronel patriota Carlos Montúfar desalojara con facilidad a los realistas que ocupaban el estratégico pueblo. Esta decidida acción fue premiada por la Junta Suprema de Gobierno de Quito, que resolvió el 11 de noviembre de 1811 elevar a Guaranda a la categoría de Villa, “con todos los derechos y exenciones que como tal le corresponde”. La nueva Villa fue representada en la primera Asamblea Constituyente, reunida en Quito el 12 de diciembre de 1811, por su Diputado el Dr. Antonio Ante.

INDEPENDENCIA Y CANTONIZACION DE GUARANDA

El 10 de Noviembre de 1820, Urdaneta proclama la independencia de Guaranda y establece en ella su cuartel general. En la Gran Colombia es elevada a Cantón el 23 de junio de 1824, acontecimiento histórico al cual el I. Municipio, desde 1997, le ha dado la relevancia que se merece, resaltándole con “la semana de la guarandeñidad”.

GUARANDA VISTA POR UN FRANCÉS

Considero interesante transcribir la siguiente relación que hace el Vizconde de Kerret al llegar a Guaranda el 28 de mayo de 1853: *“El azar nos sirvió a maravilla al llegar a Guaranda. Hicimos entregar nuestras cartas de recomendación al Coronel que comandaba la ciudad y le pedimos asistir a la procesión ya iniciada y que daba la vuelta a una **amplia plaza**. Un numeroso cortejo de nativos, venidos de lejos para esta solemne fiesta, danzaba a la cabeza de la procesión. Era la fiesta de la Trinidad en que celebraban la solemnidad del Corpus Christi, ya que el Jueves anterior la procesión no había podido salir. Estas grandes fiestas son muy celebradas; las mujeres ponen a disposición del Cura Párroco todo lo que tienen de mejor y de más precioso: encajes, chales, pañuelos, colgaduras, espejos, imágenes, iluminaciones. La iglesia estaba tapizada, ni un solo sitio descubierto. El interior se hallaba recargado de ornamentaciones; todo esto era de muy mal gusto, pero original. Grandes santos o santas de tamaño natural, groseramente tallados, atiborrados de oro, de plata, eran conducidos por los notables de la ciudad. Había arcos de triunfo, altares en todos lados. Una verdadera música de negros, compuesta de tres o cuatro bombos, flautas y otros instrumentos estridentes no cesaban de resonar. Se lanzaban por centenares cohetes y hasta en hoyos hechos en tierra se colocaba pólvora, en especie de ollas, lo que ocasionaba una detonación espantosa. Cada cual encontraba el modo de manifestar su alegría. Lo más curioso era aquella multitud de indígenas que habían descendido de las montañas, con sus atractivos trajes: faldas rojas de lana, rosadas, amarillas, muy apretadas a la cintura; algunos llevaban pequeños trajes de estilo napolitano. Los hombres llevaban el poncho y sombrero de paja, pantalones de piel de cabra. La plaza estaba llena de gente y las llamas recostadas cargaban los víveres de sus amos. Grupos de indígenas danzaban delante de la procesión”*.⁹

LOS CENSOS GARCIANOS

En 1861, de acuerdo al censo que se realizó en todo el país, por orden del Presidente García Moreno, Guaranda tenía 4.366 habitantes (59.5% mujeres y 41,5% hombres).

El paisaje de Guaranda cambiará a partir de 1865, en que por disposición del gobierno garciano se siembran miles de árboles de eucalipto teniendo como ejecutor principal al Coronel José María Flores. Algunos años después será la madera predilecta para la construcción de casas.

En el censo realizado diez años después (1871), la población de Guaranda, ha aumentado a 5.700 habitantes. A más de estas cifras, “El censo permite localizar a algunos de los dueños de casa en la plaza: el cura párroco Dr. Gabriel de Uriarte tenía 60 años y vivía en la casa parroquial. Muy cerca estaba la Escuela de Niños, y luego las casa de la célebre doña Justa Coloma, anciana de 80 años y viuda del conocido Puñug Camacho. Seguía la casa de Dña. Zenovia Araujo de Montenegro, de 34 años, más tarde la de Dña. Soledad Pozo de Chaves (donde había nacido su hijo Angel Polibio), la de Don Vicente Silva y su esposa Dña. Josefa Camacho y la de Don Miguel Uquillas.¹⁰

La construcción de la iglesia matriz avanzaba lentamente. No estaba terminada la nave principal, pese a lo cual se inició la obra de la torre. El 29 de junio de 1903, se corrían toros en la Plaza Mayor, en honor de San Pedro (a esa fecha ya patrono de Guaranda). Antes del “toro de la oración”, y sorprendiendo a los cientos de espectadores, la torre se vino al suelo, terminando la fiesta y el honor del constructor.

Al inaugurarse la Provincia de Bolívar, el 15 de mayo de 1884, Guaranda es elevada a capital provincial. Nuevos edificios aparecen en su estructura urbana y adquieren mayor importancia. El Municipio se interesa más por el arreglo de las calles, la higiene y el suministro de servicios. El movimiento comercial ya no solo es en la plaza central.

El 1 de enero de 1887 aparece el primer periódico guarandeño; se trata del semanario “El Bolivarenses” dirigido por el Dr. Angel Polibio Chaves. Diecinueve años después, las casas de la actual calle “García Moreno” en la Plaza Bolívar (hoy parque El Libertador) pertenecían a Vicente Arregui (de dos pisos), Manuel Camacho, Felipa Montenegro y Gavino Rojas. En la otra calle (la actual “Sucre”) la de Francisco Saltos. “Por detrás quedaba la calle de la fuente o de la pila y la casa de Felipe Arregui Saltos y de sus hermanos. Heredó la casa Dña. Josefa Vela de Arregui y la vendió en mayo de 1880 a Tomás Jarrín”. (Fernando Jurado).

La inestabilidad política, hace de Guaranda el punto obligado de movimiento de tropas, ya sean gobiernistas o revolucionarias, constituyendo a la Provincia en escenario de acontecimientos relevantes; incluso en sus calles se libra más de una batalla, como el heroico 7 de Mayo de 1860, o el 9 de Abril de 1895, en que se combatió con mucho valor e hidalguía, conquistándose el primer triunfo de las armas liberales, en la revolución alfarista.

A raíz de 1900 la arriería casi desaparece por completo, como consecuencia de la decisión política de construir el ferrocarril por Riobamba y no por la Vía Kelly. Toma importancia la producción de aguardiente y raspadura. Los arrieros de ayer son los pequeños agricultores de hoy, revalorizando sus propiedades urbanas y rurales, a tal punto que Bolívar no acusaba déficit fiscal, pese a las evasiones tributarias.

En 1911 Guaranda contaba con más de 15 comerciantes, 12 abogados, 5 médicos, 3 escribanos, 1 obstetrix, 2 farmacéuticos, 27 carpinteros, 25 zapateros, 7 herreros, 6 peluqueros, 2 pintores, 2 pirotécnicos, 8 plateros, 11 sastres, 7 sombrereros, 2 talabarteros y 1 tintorero. Es importante resaltar que la clase profesional (élite) estaba emparentada con la artesanal; por eso, al hablar de “clases alta y media”, solo se puede referir a la económica. En este año la ciudad tenía 8.310 habitantes.

De Norte a Sur, cubría 10 cuadras y de Este a Oeste, unas 7. Ya no había casas con techo de paja. Unas pocas de tres pisos y casi todas pintadas con cal blanca (¿influencia andaluza o castellana?). Dos cuarteles, dos casas municipales (una de ellas cárcel), dos escuelas, tres colegios, la gobernación restaurándose y tres iglesias (Matriz, San José y Lourdes), contrarrestaban a la furia de la naturaleza, que en ese año, había producido un deslave en el cementerio, arrastrando nichos y otras tumbas, hasta la esquina de “La Pila”, causando pánico en el vecindario. La emigración a la Costa aumentaba.

El historiador guarandeño Abraham Erazo, en el año 1934, escribe: “Sus calles angostas y desiguales se extienden de Norte a Sur y de Este a Oeste; sus casas son en su mayoría de dos pisos y hay además de tres”.

Arturo González Pozo, en ese mismo año, nos da la siguiente reseña¹: “Es la capital de la provincia, con ocho mil habitantes. Tiene hermosos y elegantes edificios, muchos de construcción moderna. Entre los principales debemos anotar: la Casa de Gobierno, el Colegio “Pedro Carbo”, la escuela de los Hermanos Cristianos, el Colegio de Señoritas, regentada por las Madres Marianitas, la escuela de niñas “Echeandía”, la escuela de varones, “Simón Bolívar”; el local de la Policía Nacional, la Cárcel pública, donde se alojan los destacamentos militares que guarnecen la plaza, el Hospital Civil y muchos otros que sería largo enumerar.

Tiene tres plazas: “El Libertador”, adornado por hermoso y elegante parque, donde se ha colocado hoy doce preciosas lámparas eléctricas donadas por los bolivarenses que residen en la ciudad de Quito; la plaza del “15 de Mayo” y la plaza “Montúfar”. Cuenta además, con un espacioso campo deportivo.

Hay tres imprentas, en donde frecuentemente se editan periódicos semanales, hojas volantes, etc. Cuenta con tres bibliotecas: la Municipal, la del Colegio “Pedro Carbo” y la de la Sociedad de Preceptores. También existe una muy buena biblioteca en la Sociedad Obrera. Guaranda es el centro de mayor cultura en la provincia y es la patria chica de distinguidos ciudadanos que han honrado a su provincia y a la patria.

Los días sábados son los de feria en esta ciudad, donde se realizan el mayor número de transacciones comerciales. A ella afluye gente de toda la provincia y de las limítrofes, especialmente de las del Tungurahua y del Chimborazo.

Durante los últimos años se ha construido el elegante Palacio Municipal, que constituye uno de los mejores edificios de Guaranda; adquirió para el mismo edificio un hermoso reloj que ostenta en su torreón. Montado por el Ing. Otto A. Hablutzel e inaugurado el 14 de enero de 1929 siendo Presidente del Concejo el Sr. José H. González). Para esta mejora, contribuyó el público. Casi todas sus calles están empedradas y algunas adoquinadas, y actualmente está empeñado en dotar a la ciudad de Guaranda, de servicios de agua potable e higiénicos.

En el aspecto cultural ha contribuido con sus escasos fondos, a sostener escuelas de instrucción primaria, y un regular número de becados mantiene en los diferentes Institutos Normales de Quito.

En el ramo de Sanidad sostiene una oficina de higiene, a cargo de un médico y del personal sanitario suficiente para atenderla. En varias veces a abierto verdaderas campañas sanitarias para extirpar la fiebre tifoidea que, periódicamente, aparece en la ciudad, sembrando la muerte y la alarma entre sus moradores.¹¹

Desde entonces a la fecha, ha corrido mucha agua debajo del puente. Guaranda ha seguido creciendo, muy lentamente, no al ritmo de sus hermanas, las otras capitales provinciales del Ecuador. Si antes le favoreció su situación geográfica por ser el paso menos malo entre Quito y Guayaquil, por ser un punto estratégico, hoy es completamente perjudicial. Está aislada. Sin detallar los progresos alcanzados desde

entonces, a la presente fecha, solo puntualizaré que actualmente Guanujo es parroquia urbana de Guaranda. La ciudad tiene 424 manzanas, dividida en 16 sectores, que de conformidad a la información de la Dirección de Planificación Municipal son los siguientes:

EL AGUACOTO.- Al Sur-Este de la ciudad, agrupa el Barrio Conventillo, la urbanización Coloma Román Sur (no legalizada) y varias parcelas.

SECTOR MARCOPAMBA.- Al Sur-Oeste, agrupa el barrio Marcopamba, Socavón, La Merced, San Jacinto y además las Urbanizaciones Sánchez, Villanueva, Marcopamba y otros.

SECTOR 5 DE JUNIO.- Al Sur-Oeste de la ciudad tomando como referencia el parque “El Libertador”, agrupa los barrios 5 de Junio, 9 de Octubre y las ciudadelas 24 de Mayo y varias lotizaciones.

SECTOR PARQUE MONTÚFAR.- Al Sur, integrado por el Barrio Montúfar, Mercado 10 de Noviembre, Ciudadela Las Colinas, Urbanización del Pozo Arregui y algunas parcelaciones.

SECTOR EL PEÑÓN.- Al Sur-Este, integra el Barrio El Peñón, San Bartolo y Cdma. La Playa y ciudadelas en formación.

SECTOR JUAN XXIII.- Al Oeste de la ciudad, agrupa a su principal que es la Cdma. Juan XXIII, Barrio Cruz Roja y otras urbanizaciones en formación.

SECTOR CENTRO.- Este sector comprende el Centro de la ciudad y se lo toma como eje dinamizador de las actividades económicas, administrativas y como punto de referencia de ubicación. Forman parte; el Centro Histórico, barrios tradicionales como 15 de Mayo, 10 de Agosto, El Chorro, 7 de Mayo.

SECTOR GUANGULIQUÍN.- Al Este de la ciudad, forman parte de este los siguientes barrios y ciudadelas: Carlos Chávez, Espinoza, Lara, El Molino, Coloma Román Norte, Complejo Galo Miño Jarrín, Terminal Terrestre, General Enríquez, Bellavista, Guanguliquín.

SECTOR LA HUMBERDINA.- Al Norte de la ciudad, forman parte de este barrio la Policía, la Humbertina, el Estadio y las ciudadelas del IESS y el Cortijo.

SECTOR INDIO GUARANGA.- Al lado Nor-Oeste, integra la Cdma. Nuevos Horizontes, Complejo Cultural Indio Guaranga y barrio Los Tanques, más ciudadelas en formación.

SECTOR JOYOCOTO.- Al Nor-Oeste del centro, integra las ciudadelas Los Trigales, 1ro. de Mayo, barrios Joyocoto y Primavera.

SECTOR NEGROYACO.- Al Nor-Este del centro, integra la Cdma. Alegría Calero, Empresa Eléctrica, Parque Industrial y otras cotizaciones existentes.

SECTOR ALPACHACA.- Al Nor-Este de la ciudad, integra las Cdmas. Alpachaca, 22 de Octubre, Universidad, Defensa del Pueblo, Nuevo Guanujo y otras en formación. El uso de suelo es agrícola, con la salvedad de vivienda disperso y en las ciudadelas nuevas.

SECTOR TOMABELA.- Al Nor-Oeste del centro y al Este del centro de Guanujo, integra el barrio Tomabela.

CENTRO DE GUANUJO.- Barrios: Jesús del Gran Poder, Centro de Guanujo, Plaza Cordovés (Complejo Deportivo) .

BARRIO MANTILLA.- Integra el estadio, el Cementerio de Guanujo y ciudadelas en formación.

LAS CALLES DE GUARANDA

Centro Histórico.- Adoquín de piedra con base de hormigón, adoquín de hormigón.

Cdla. 1ro de Mayo.- Asfalto
Cdla. La Playa.- Asfalto
Guanujo.- Adoquín de piedra y hormigón.

PLAZAS DE GUARANDA

Plaza 15 de Mayo
Plaza Cordovés
Plaza de Animales (Feria)

PARQUES

El Libertador
9 de octubre
Montúfar
Los Leones
Complejo Recreacional Galo Miño
Recreacional Camilo Montenegro
Recreacional Cordovéz de Guanujo
Echeandía
El Carmelo
Telmo Jiménez
Josefina Barba
Plazoleta del Niño

Áreas Recreacionales: Quebrada del Mullo, Juan XXIII, Marcopamba, Coloma Román Norte, 1ro. de Mayo, 5 de Junio,

PILETAS

Parque El Libertador
Parque Montúfar
Plaza 15 de Mayo
Parque Echeandía
Glorieta General Alberto Enríquez
Complejo Recreacional Galo Miño
Glorieta de la Convención de 1884 e Isidro Ayora

MONUMENTOS: El Libertador, Echeandía, Gabriel Ignacio Veintimilla y Angel Polibio Chávez, a La Madre, al Niño, Monseñor Cándido Rada, General García, Héroes del Cenepa, Felisa Egüez.

ESTATUAS: Alfredo Noboa Montenegro, Luis Aurelio González, Gabriel I. Veintimilla, Gabriel Noboa Grijalva.

MERCADOS: 10 de Noviembre, 24 de Mayo (Mayorista), 15 de Mayo (Plaza, feria sábado Guanujo).

GUARANDA HACIA EL TURISMO

Dijimos que Guaranda y la Provincia se quedó aislada. El 24 de junio de 1908 fue inaugurado el ferrocarril del Sur. Esta fecha marca también la iniciación del ocaso de

Guaranda al descartarnos la vía Kelly, la lógica para la vía férrea. Luego las carreteras a Guayaquil – por Santo Domingo y por Pallatanga, son golpes que han perturbado lo psíquico y físico de esta Provincia.

Pero, si las cosas no se hubieran producido así, quizá a estas alturas del tiempo no estaríamos en posición tan privilegiada para tener las mejores condiciones que el turismo necesita. Tal vez ese aislamiento, ese <<habernos parado, no sea más que para tomar impulso y lanzarnos al desarrollo>>; más aún, a una epopeya que coloque a Guaranda y a la Provincia, como uno de los puntos importantes de la Sierra para el turismo nacional, por su situación geográfica y atractivos. En este sentido debemos aunar esfuerzos. Una visión muy rápida de lugares a utilizarse en el cantón para el turismo, en especial el ecológico y de montaña o páramo al que se debe prestar especial atención, es la siguientes:

EN LA CIUDAD

En la ciudad de Guaranda, tenemos: El Centro Cultural “Indio Guaranga”, situado el Nor-Oeste de la ciudad, en una de las siete colinas que le rodean. Su estructura es magnífica, tiene cierta similitud a una fortaleza incásica, dominada por la escultura del cacique Guaranga. Amplias terrazas que permiten admirar tanto a la ciudad, como al macizo andino con el Chimborazo, el volcán más alto del Ecuador (6.267 m.s.n.m) o el valle del Chimbo, formado por los ríos Guaranda y Salinas que corren paralelos a la ciudad. En la base de la colina está un auditorio para 150 personas y un museo circular de Antropología e Historia. En ese escenario se proyecta películas culturales los sábados y domingos. Es, además, un centro de convenciones. Tiene cafetería y otros servicios para el visitante. Una línea de autobús urbano, lo deja a poca distancia. Fue construido en la alcaldía del Arq. Ermel Campana Baux.

La Catedral de Guaranda, es de tipo neoclásica, conserva elementos renacentistas, románicos, mudéjar, barroco e incluso gótico. La planta es rectangular y de características románicas. En el centro del ábside se encuentra el altar. La fachada principal es de piedra. Se aprecia arcos de medio punto en las naves y en las ventanas. Junto a las naves laterales se levantan capillas. Entre quienes impulsaron esta construcción se encuentran los Padres José María Cisneros y José Velasco. En 1945 el Ing. Antonio Salgado construyó una torre; la otra fue realizada en 1988. Su construcción fue lenta y a base de donaciones económicas de la población. Está situada en el centro de la ciudad y posee imágenes antiguas. Otras iglesias son: San Vicente, El Carmelo, La Resurrección, San José (Ciudadela 1ro de Mayo). La capilla de las Hnas. Marianitas (Colegio “Monseñor Rada”), digna de visitarse y admirar la construcción del tumbado de tierra y carrizo (bahareque) con unas pinturas excepcionales realizadas por Sor Delfina Troya y un hermoso altar mayor tallado en madera, por el artista guarandeco Miguel Calero Paredes.

El principal parque “El Libertador” en cuyo centro está el monumento a Simón Bolívar. Es el núcleo de la actividad de la ciudad. El Palacio Municipal, la Corte Superior de Justicia, La Gobernación, La “Casona Universitaria”, la Catedral, lo custodian.

El I. Concejo Municipal de Guaranda expidió “La Ordenanza de protección, desarrollo y administración del Área Histórica de la ciudad de Guaranda” el 28 de octubre de 1996, publicado en el Registro Oficial N° 79 de viernes 29 de noviembre de 1996, para

protegerla y defenderla ante los peligros de destrucción y deterioro que amenazan a esta pequeña área de interés histórico, cultural y turístico.

Por acuerdo N:5107 de 23 de octubre de 1997 el Ministerio de Educación y Cultura, con el Instituto nacional de Patrimonio Cultural del Ecuador, declaró e incorporó bajo el régimen de la Ley de Patrimonio Cultural, el área histórica de la ciudad de Guaranda, comprendida por 39 manzanas colindantes al Parque “El Libertador” y el inventario de 114 inmuebles, 32 conjuntos urbanos y 2 equipamientos urbanos que deben ser conservados, protegidos y restaurados.

En base a esta declaratoria el Concejo Municipal de Guaranda, mediante ordenanza N: 0020 IMG-98 exaltó la incorporación del centro histórico al Patrimonio Cultural Nacional estableciendo el 9 de noviembre como Día del Patrimonio Cultural de Guaranda y dispuso la preparación y edición de un libro que perpetúe la importancia de este acontecimiento histórico.

“LAS CASITAS VIEJAS”

Particular atractivo de Guaranda constituye sus “casitas viejas” como cariñosamente se las denomina. Son típicas construcciones del siglo pasado; tal vez la mayoría de ellas a partir de 1850. Son de adobe a adobón con madera. Algunas tienen “labrados” en sus paredes exteriores y balcones de madera tallada, o una mezcla con hierro que les da mucha elegancia. Calles de arquitectura republicana, podríamos denominarlas.

Estas casas y las peculiares calles de nuestra ciudad han dado origen a los barrios. Algunos de ellos muy tradicionales, como “El Caliente”, “9 de Octubre”, “15 de Mayo”, “La Pila”, “La Merced”, por ejemplo. Tal vez, el barrio “Caliente” fue el de más tradición guarandeña, cuyo nombre nada tiene que ver con un sector de tolerancia, como ligeramente podría imaginarse, sino al hecho que en varias casas, mejor dicho en tiendas, se habían instalado Herrerías que forjaban y labraban hierro, en especial para herraduras, teniendo en cuenta que era uno de los principales sectores de entrada y salida a la población y conectaba con la calle conocida como “La Empinada” (denominada por algunos urbanistas como “La Rondita” por una cierta semejanza con “La Ronda de Quito”. Esta situada en la 10 de Agosto, entre Pichincha y Sucre, muy cerca a la típica calle de “La Pila”. Es algo curva, angosta. Entre las casas antiguas que la forman está en la esquina de las calles Sucre y 10 de Agosto la única que no se destruyó en el incendio de 1802 (pertenece actualmente a la familia Tapia).

Estas calles recuerdan a aquellas estrechas de Andalucía o de Castilla, por las características antes indicadas. Venía soportando el tráfico de automotores livianos y pesados que ocupaban casi por completo su ancho. Un estudio urbanístico estableció la necesidad de transformarle en peatonal como una de las medida precautelatorias para las casas en especial la antes mencionada.

En la remodelación del centro histórico realizada por la Administración Municipal del Alcalde Kléver Guevara, “La Empinada”, quedó exclusivamente peatonal y se ha convertido en la más atractiva de la ciudad.

PARQUES RECREACIONALES

El “Camilo Montenegro” es un conjunto de jardines, calles y caminos a orillas del río Llangama o Guaranda, espacios verdes para juegos de niños, biblioteca infantil, concha acústica, laguna artificial, piscina temperada, discoteca, sala de conferencias; y “el Peñón” al que se asciende por una escalinata. Al frente está el “puente garciano” sobre

el río Guaranda (carretera Guaranda – Riobamba que fue reconstruido, constituyendo una reliquia de la ciudad. Otro puente, de la misma época, sobre el río Salinas es el del “Socavón”, situado en la antigua carretera a Chimbo. Está en buen estado e indudablemente es otra reliquia arquitectónica de este tipo.

El Complejo Deportivo “Galo Miño Jarrín” armoniza canchas deportivas con jardines, donde también se encuentra el Coliseo Municipal. Su construcción cambió la estética de este sector de la ciudad. Es uno de los más concurridos, en especial los fines de semana.

La Plaza “15 de Mayo”, la más antigua, situada al Norte. Remodelada varias ocasiones, conserva su trazo original y dentro de él, la pileta, una de las primeras de la ciudad.

La Casona Universitaria tiene mucho que ofrecer al visitante, también la “vieja” casa en que funciona el Núcleo de Bolívar de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, y el Palacio Municipal donde está la más antigua Imprenta (tipografía pura) de la ciudad y tal vez de la Provincia. La Biblioteca, que contiene libros de mucho interés para los investigadores y amigos de la lectura, ha sido cambiado a un edificio moderno.

La topografía de la ciudad, plano inclinado, ha permitido la construcción de varias escalinatas. Desde los miradores se aprecia a la pequeña y hermosa ciudad y la ausencia de smoke permite disfrutar del paisaje a plenitud.

TRANSPORTES Y HOTELES

Guaranda tiene varias cooperativas de transporte inter-provincial y urbano. Cooperativas de taxis que cubren en buena forma este servicio. Sus principales Hoteles: Complejo Turístico “La Colina” el más importante, Centro Turístico “El Socavón”; Hotel “Cochabamba”, “Bolívar”, Santa Fe”, “Acapulco”; Quebradas de viejas tradiciones y leyendas han sido transformadas en avenidas, como la “Guanguliquín” o General Enríquez, y la del “Mullo” hoy Av. Kennedy. Barrios nuevos, en el Norte, hacia la parroquia urbana de Guanujo, se han incorporado a la vieja ciudad. Guaranda “brilla” en su Fiesta Mayor, el CARNAVAL, que constituye el máximo atractivo turístico, tradición arraigada no solo en el guarandeño, sino en todos los bolivarenses, que reviste caracteres de mucha importancia. Expresión cultural que se lo mantiene con mucho celo.

Al N.O. de Guaranda está situado el Centro Turístico “Las Cochas” (construido por el H. Consejo Provincial) que lo forma “Pato Cocha” (más al norte) y “Puri Cocha” (“La traducción al español del nombre de la Laguna indica su movilidad, esto es su carácter mágico – religioso, “La laguna que camina”, que seguramente se emparenta con el pasado prehispánico, continuado hasta el presente”. Jaime Idrovo Y. “Kuracazgos autónomos... U. de Bolívar, 1994).

Tiene amplia construcción que se utiliza para convenciones, recepciones y eventos culturales. En el exterior algunos juegos infantiles y canchas deportivas. Se proyecta construir a su alrededor un velódromo ciclístico y pistas atléticas que motiven un desplazamiento más continuo de deportistas y en general visitantes tanto de Guaranda y otras poblaciones de la Provincia, con proyección a constituirlo en un centro de competencias a nivel nacional.

En el cantón Guaranda, en sus diferentes parroquias, a vuelo de pájaro, tenemos:

SIMIATUG.- que en castellano quiere decir “Boca de Lobo”. Se llega a esta parroquia, constituida por varias comunas indígenas, por el carretero a Salinas; o desde “la Cruz

del Arenal” por otro carretero lastrado. Tiene mucha importancia antropológica y sociológica. Se ha escrito algunos libros, en especial por parte de extranjeros, sobre este asiento considerado como uno de los más antiguos de la Provincia. Se encuentra ahí las ruinas del templo al Dios Guanguliquín y el “Valle de las Catedrales”, consistente en grandes farallones pétreos, importantes manifestaciones naturales de especial hermosura y atracción. Aseguran que existen minas de plata desde la época de Huaynacápac.

Entre las comunas sobresale la de “Chuquizungo” con 15.000 indígenas que siguen viviendo las costumbres, la religión, idioma y aún aspectos socio políticos de etapas primitivas.

Según T. Wolf está a 3.238 m.s.n.m. con una temperatura media de 10°C. Desde Guaranda dista 60 Km. (entre dos y tres horas de viaje).

SALINAS.- Famosa desde épocas remotas por sus vertientes de agua salina, conocidas con el nombre de “sal de Tomabela”. Es actualmente el ejemplo de desarrollo a base del cooperativismo. El FEPP (creado por Mons. Cándido Rada) cambió sus condiciones de vida. A más de los productos que fabrica tiene un buen Hotel, “El Refugio”.

Salinas está situado a 3.549 m.s.n.m con una temperatura media de 7°C.

A 20 minutos de la población, existen formaciones geológicas muy extrañas que son de gran interés para la arqueología y la historia. Se encuentran piedras gigantescas de diferentes formas geométricas y otras que semejan hongos gigantes.

Desde Salinas, por un mal camino se llega a Chasojuan, bosque de gran importancia y zona de protección ecológica urgente.

SAN SIMON y SAN LORENZO.- en la ruta de los santos, saliendo de Guaranda por el Sur, por el barrio Marcopamba, cruzando el puente del Aguacoto, en la falda del “Talalag” (una de las 7 colinas guarandeñas) el turista llega a otro “peñón”, en la carretera angosta, con paisajes de extraordinaria belleza. En San Simón, está “La Liria” una quinta llena de tradiciones y leyendas, hoy ocupada por el “Guaranda Tennis Club”. San Simón está a 2.673 m.s.n.m. con temperatura media de 13°C.

San Lorenzo, la tierra de los músicos. Posee una de las dos iglesias más antiguas de la Provincia. Parroquia antiquísima (establece su existencia anterior a los incas). Así mismo se aseguran que fue fundada, luego, por Sebastián de Benalcázar.

Sus ferias son típicas y los domingos las retretas. Es la única población que cuenta con cinco bandas de músicos. Hasta hace poco tenía la industria de sombreros de paja. Sus casas son una mezcla de la típica construcción serrana, con la costeña.

Está situada a 2.610 m.s.n.m. Temperatura media de 16°C.

La Universidad de Bolívar tiene una granja experimental agrícola “Naguán” y la piscifactoría “Marcopamba”.

Se completa la “Ruta de los Santos”, avanzando a Santiago y San Vicente. Incluso parte de este recorrido se puede hacerlo a caballo y almorzar en “fondas” o en “chinganas”.

He considerado oportuno dar una brevísima visión histórica del desarrollo de Guaranda desde sus orígenes preincaicos, en el convencimiento de que recordando el pasado, afianzamos en presente y estimulamos el futuro.

He revisado, a pluma larga, algunos acontecimientos poco conocidos que merecen actualización, para una mejor comprensión de lo que ha sido y es este pequeño cantón, más concretamente esta pequeña ciudad, cuya importancia no radica en una desmesurada extensión, sino en lo contrario: Algo armónico, ordenado, tranquilo, con personalidad propia, como aspiramos que sea la capital bolivarenses.

Dentro de este empeño anhelamos que los esfuerzos, que las esperanzas puestas en nuestro trabajo, por dejar las bases para el desarrollo turístico de la ciudad y la región, sean debidamente entendidos y canalizados para robustecer el fluido de la “industria sin chimeneas” nacional e internacional hacia todo cuanto podemos ofrecer, comenzando por la hermosa ciudad que hemos logrado sea declara como Patrimonio Cultural del Ecuador, que hemos cambiando las calles del centro histórico para que las casitas viejas luzcan más hermosas como testigos de la alegría y sufrimiento de un pueblo, como reliquias del ayer galano y sinónimos de la esperanza de mejores días.

* Fausto Silva Montenegro es actualmente Concejal del I. Municipio de Guaranda y Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Bolívar.

Nació y se educó en Guaranda, concluyendo su formación superior en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid y en la Universidades Central y Católica del Ecuador. Periodista, Historiógrafo, Relatista. Articulista de varios periódicos nacionales. Director de "El Debate". Fundador de algunas revista como: "El 7", "La Provincia", "La Rueca", "Internoticias". "Ha publicado varios libros, entre ellos: "Finalidades, objetivos y metas de la Piscicultura en el Ecuador", "Materias textiles: generalidades, cualidades y propiedades", "Breves Sinopsis sobre la imprenta y el periodismo. El periodismo bolivarense", "Los Libertadores cabalgan a la inmortalidad". "Pedrito", "Camino Real e Independencia de Guaranda". "Carnaval todo el mundo se levanta". "Guaranda y la Provincia". "Tradiciones y leyendas de Guaranda".

Agregado de prensa de la Embajada del Ecuador en España, Gobernador de la Provincia de Bolívar, Fundador y Director del Departamento de Piscicultura de Ecuador. Representando al País a concurrido a varios foros internacionales: Japón, México, Costa Rica, Panamá, Chile, Colombia, Guatemala.

Instructor de varias instituciones de formación profesional como: CEFÉ, PEER, DECOM, SECAP, Director de capacitación de "La Internacional", "Centro de Ejecutivos" y Diario "El Comercio".

Es miembro de: Sociedad Bolivariana del Ecuador, Asociación de Ex-becarios del Japón, Sociedad de Amigos de la Genealogía, Asociación de Periodistas Taurinos del Ecuador (fundador), SOLCA, Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Bolívar.

Prepara varios libros de investigación histórica.

¹ Augusto César Saltos. Tradiciones y Leyendas CCE-NB. Mayo 1986. Pág. 81

Leyendas y tradiciones de Guaranda. Serie "Historia y Cultura" # 4 del ICMG.

Junio 1998. Págs. 17 y 18

² Historia y Espacio Bolivarense. Toponimias de la Provincia de Bolívar. Dr. Miguel Puga. CCE-NB 1998. Pág. 252.

³ Cacique, según el Diccionario Jurídico Elemental del Dr. Guillermo Cabanelas Torres (Quinta edición, junio 1982, pág. 42) "es palabra de origen Caribe, aplicada indistintamente a los jefes de tribu; posteriormente a los principales indígenas y, por último, a los gobernantes españoles en América. Con derivación dicha palabra significa en política, el jefe cuya voluntad es ley en una región o comarca" (Edmundo Yépez S, "Historia y espacio bolivarense", CCE-NB, 1998, pág. 240)

Según el Nuevo Diccionario de la lengua castellana "que comprender la última edición íntegra, muy rectificadas y mejorada, del publicado por la Academia Española", por Dn. Vicente Salvá, 2da. Edición, París, Librería de Dn. V. Salvá, 1847, CACIQUE es el Señor de Vasallos, o el superior en alguna provincia o pueblo de indios "Dynastes apud indos, vulgo cacique". / El indio delegado por los gobiernos americanos para administrar justicia a los indígenas en las poblaciones á aquellos, donde hay muchos indios". CACICAZGO, según el mismo diccionario, "La dignidad de Cacique y el territorio que posee". CACIQUE PRINCIPAL era la autoridad regional y jefe de grupos.

⁴ Fernando Jurado Noboa. Historia Social de la Provincia de Bolívar. Tomo 1. CCE-NB Marzo 1996. Segunda Parte. Capítulo cuarto, pág. 207.

⁵ Ibid. Segunda parte. Cap. Tercero. Págs. 197 y 199

⁶ Mons. Antonio Bermeo, La primera misión geodésica venida al Ecuador. CCE-NB. Guaranda 1983. Págs. 22 – 28.

⁷ Jorge Núñez Sánchez. El cataclismo de 1797. Segunda edición. Colección "Todo es Historia" # 1 . Universidad de Bolívar. PPL Impresores 1997. Pág. 11.

⁸ Etnohistoria del Corregimiento de Chimbo 1557 – 1820, recopilación de Ximena Costales de Oviedo, Mundo Andino. 1983. Pág. 376

⁹ Darío Lara. Viajeros Franceses al Ecuador en el Siglo XIX. Matriz CCE. Volumen I. Quito. 1972. Págs. 57 y 58.

¹⁰ Fernando Jurado N. Ibid. Pág. 222

¹¹ Arturo González Pozo. Revista Miscelánea # 32 de Mayo 15 de 1934. Págs. 36 y 37.

Angel T. Barrera. Historia de la Ciudad de Guaranda. CCE-NB. Guaranda 1976.

Idrovo Urigüen Jaime. Kuracazgos autónomos y el control de ecologías diversas; caso: La Provincia de Bolívar. Primera Edición. Fondo de Cultura Ecuatoriana, Universidad de Bolívar. Cuenca. 1994.

Varios Autores. Homenaje a la Provincia de Bolívar en el CVI Aniversario de su creación. CCE-NB. Guaranda 1990

Gabriel Secaira Argüello. Notas históricas de Bolívar. CCE-NB. Guaranda 1998

Fausto Silva Montenegro. Camino Real e Independencia de Guaranda. Serie "Historia y Cultura" del ICMG, # 1. Guaranda 1996.

Gonzalo Karolys M. Guauhranga. Ed. Llanganates. Quito 1995.

Memorias del VI Congreso Nacional y II Regional de Historia y Geografía, CCE-NB. Guaranda 1999

REPUBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL
DEL ECUADOR

ACUERDO N° 5107

CONSIDERANDO:

Que: Es deber del Estado preservar y proteger el Patrimonio Cultural edificado del Ecuador, como base de nuestra nacionalidad e identidad cultura;

Que: La ciudad de Guaranda, capital de la Provincia de Bolívar, conserva edificaciones que expresen diferentes etapas del desarrollo histórico de la arquitectura, las mismas que deben ser preservadas, conservadas y restauradas para ponerlas en función social y cultural;

Que: El año de 1534 tiene su fundación Colonial;

Que: El interés de este Instituto por el rescate del Area Histórica de la ciudad de Guaranda, coincide con el interés demostrado por la muy Ilustre Municipalidad de Guaranda;

Que: El Director Nacional del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con Oficio N° 676-DNPC de fecha 13 de octubre de 1997 solicitó la emisión del Acuerdo Ministerial de Declaratoria como bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado a los 114 inmuebles inventariados y 32 conjuntos urbanos y 2 equipamientos urbanos (listado adjunto) para lo cual anexo el expediente técnico correspondiente.

En uso de la atribución que le confiere los ARTÍCULOS 5 y 9 del Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO.- DECLARAR COMO BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION, al Area Histórica de la ciudad de Guaranda delimitada

como Area de Primer Orden en el plano y documento habilitante que se acompaña a la presente Declaratoria.

ARTICULO SEGUNDO.- DECLARAR COMO ZONA DE INFLUENCIA Y RESPETO, el área periférica del Area Histórica de la ciudad de Guaranda, cuya delimitación consta en el mismo plano y documento habilitante citado en el artículo primero.

ARTICULO TERCERO.- INCORPORAR BAJO EL REGIMEN DE LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL EL AREA HISTORICA DE LA CIUDAD DE GUARANDA, la zona urbana de Primer Orden así como la zona de influencia y respeto, estará amparada, por la correspondiente Ordenanza Municipal de protección que se expedirá con el asesoramiento y Visto Bueno del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

ARTICULO CUARTO.- EN LA ZONA URBANA DE PRIMER ORDEN Y LA ZONA DE INFLUENCIA Y RESPETO, se encuentran inventariados por el Departamento Nacional de Inventario BB.CC. del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural: 114 inmuebles, 32 conjuntos urbanos y 2 equipamientos urbanos, los mismos que deben ser conservados, protegidos y restaurados.

ARTICULO QUINTO.- CONSIDERAR como documento habilitante de la presente Declaratoria el Inventario elaborado y presentado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

ARTICULO SEXTO.- DELEGAR de acuerdo con el artículo 42 de la Ley de Patrimonio Cultural las atribuciones de control y cumplimiento de dicha Ley en la zona declarada como Area Histórica al I. Municipio de la ciudad de Guaranda la custodia y protección de los inmuebles inventariados.

Comuníquese y publíquese en la ciudad de Quito, 23 de octubre de 1997

Dr. Mario Jaramillo
MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA.

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL
ECUADOR

DEPARTAMENTO NACIONAL
DE
INVENTARIO DE BINES CULTURALES

ELABORADO POR:

Arq. Robert Saltos B.

COLABORADORES:

Arq. Fabián Lara

Arq. Hernán León

Arq. Víctor Soria

Arq. Félix Torres

Arq. David Calvache
Jefe del Dpto. de Inventarios de BB.CC

INVENTARIO, Y DECLARATORIA DE BIENES INMUEBLES DE LA CIUDAD DE GUARANDA

I CONCEPTUALIZACION

INTRODUCCIÓN

Mediante Decreto N° 2600 del 9 de junio de 1978, publicado en el Registro Oficial N° 618 del 29 de los mismos mes y año, se creó el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural con personería jurídica.

Mediante Decreto Supremo N° 3501 del 19 de junio de 1979, promulgado en el Registro Oficial N° 865 del 2 de julio del mismo mes y año, se expidió la Ley de Patrimonio Cultural y el Reglamento General a la Ley con decreto N° 2733.

El Artículo N° 4 de la Ley de Patrimonio Cultural dice: “El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, tendrá las siguientes funciones y atribuciones:

- a.- Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador, así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país.
- b.- Elaborar el inventario de todos los bienes que constituyen este patrimonio, ya sea de propiedad pública o privada.

ANTECEDENTES

Antecedentes Generales

La muy Ilustres Municipalidad del cantón Guaranda, a través de la Dirección de Planificación esta empeñada en realizar el estudio de Regulación Urbana del Centro Histórico, a más de que existe la Ordenanza de Protección, Desarrollo y Administración del Área Histórica de la ciudad; publicada en el Registro Oficial N° -79 del 29 de noviembre de 1996.

En tal razón es el Señor Alcalde Lcdo. Kléver Guevara Erazo, en representación de la I. Municipalidad quien mediante sendos oficios se dirige al Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Embajador Hernán Guarderas con el fin de solicitar que esta Institución proceda a realizar el Inventario de Bienes Inmuebles y Muebles de la ciudad para ejecutar la Declaratoria Oficial del Área Histórica de la ciudad como Patrimonio Cultural.

A su vez el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural considera que:

- En la ciudad de Guaranda existen construcciones de una arquitectura propia y con características de la región.
- Que el I. Municipio está empeñado en cumplir con la Ley de Patrimonio Cultural y proteger el área histórica de la ciudad de Guaranda.

Por lo cual a través del Departamento Nacional de Inventario de Bienes Culturales, se procedió a realizar el Inventario de Bienes Inmuebles de la ciudad de Guaranda, en el mes de junio de 1997, con el objetivo e interés de precautelar y preservar la estructura urbana-arquitectónica más antigua de ésta ciudad, y dado el crecimiento de la misma a si como la presión de nuevas demandas de la población, surge un uso de suelo variado con superposición de actividades, por lo que se da un deterioro o renovación de la imagen urbana destruyendo o cambiando las construcciones que tienen valor histórico-arquitectónico tradicional o relevante con una variada combinación de elementos arquitectónicos fuera de contexto.

En esta perspectiva se realizó el estudio, el cual consiste en: un registro integral del patrimonio inmueble, urbano, paisajístico y ambiental de la ciudad de Guaranda, con el objetivo de preservar el área urbana de la ciudad, como parte del Patrimonio Cultural del país.

Antecedentes Particulares

Conceptos Generales

Ciudades Históricas

“EL ICOMOS define a las ciudades históricas o Centros Históricos como una combinación particular de monumentos históricos de valor social, económico, cultural y arquitectónico, concentrados dentro de un área específica...”

Las normas de Quito definen al Centro Histórico como los asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo... tanto asentamientos que se mantienen íntegros, desde aldeas a ciudades, como aquellos que a causa de su crecimiento constituyen hoy parte o partes de una estructura mayor.

En síntesis, se puede establecer las siguientes condicionantes para la existencia de un Centro Histórico.

- a.- Edificaciones históricas de valor concentrado en un área específica.
- b.- Edificaciones históricas que no se refieren necesariamente a las del período colonial.
- c.- Que sean reconocibles como representativas de la evolución de un pueblo.
- d.- Incluye centros integrados o fraccionados por el crecimiento de la ciudad.

“La problemática del Centro Histórico, está ligada al concepto de centralidad y ésta no se refiere necesariamente a un problema geométrico, ya que el Centro Histórico es parte de otros componentes de la ciudad que tienen que ver con la vida misma, su complejidad social, su estructura de símbolos y seguros; a decir de Le Feubre, la centralidad es lo esencial del fenómeno urbano en donde se reúnen las actividades comerciales, de gestión y donde se coordinan y se dirigen las actividades descentralizadas.”¹

¹ Apuntes sobre la transformación del Centro Histórico de Guayaquil. Pablo Lee Tsui.

“La noción de monumento comprende la creación arquitectónica aislada así como también el sitio urbano o rural que nos ofrece el testimonio de una civilización particular, de una fase representativa de la evolución o progreso, o de un suceso histórico. Se refiere no solo a las grandes creaciones sino igualmente a obras modestas que han adquirido, con el tiempo, un significado cultural”²

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SITIO

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La ciudad de Guaranda, capital de la Provincia de Bolívar, se sitúa geográficamente en la hoya del Chimbo a 2668 m.s.n.m. en latitud 1° 34' 8" y 78° 58' 1" de longitud de Greenwich.

Se sitúa en el centro de la hoya del río Chimbo y con una temperatura media de 13.5° centígrados.

La provincia de Bolívar se encuentra en el centro de la Región Interandina Ecuatoriana, limita al norte con la provincia del Tungurahua y Cotopaxi, al sur con la provincia del Guayas, al este la provincia del Chimborazo, al oeste con la provincia de Los Ríos.

Los ríos Salinas y Guaranda forman en la parte sur el río Chimbo, que da el nombre a la Hoya Lateral Occidental de Chimbo, extendiéndose desde la Cordillera Occidental de Chimbo.

Aspectos Arquitectónicos Urbanos

Guaranda se encuentra rodeada por siete colinas, al norte Cruz Loma, noreste Loma de Guaranda, este Tililac y San Bartolo, al

² Carta Internacional sobre Conservación y la Restauración de los monumentos y sitios. Carta de Venecia.

sur Talalac y al oeste San Jacinto, estos elementos geográficos brindan a esta ciudad una gran riqueza paisajística.

La conformación de la ciudad y su estructura urbana surge a partir de la ocupación del suelo que sigue los lineamientos de implantación tradicional, es decir una trama en forma de Damero, característica de las ciudades coloniales, que se desarrollan en torno al parque central, donde se ubica la iglesia y la municipalidad así como otras edificaciones cuyo uso está en función de la vivienda y el comercio.

Trama y trazado de la ciudad

Guaranda es una ciudad caracterizada por el Parque “El Libertador” como núcleo cargado de significado y actividad con edificaciones como la iglesia, municipio y otras edificaciones de valor tradicional selectivo a su alrededor.

En términos del trazado urbano el Parque “El Libertador” funciona como centro geométrico de la ciudad y como origen de la trama para la conformación de la unidad urbana, modelo en cuadrícula o damero; que utilizaron con profusión los españoles para las nuevas ciudades que fundaron en América y que en el Ecuador se lo continuó utilizando hasta finales del siglo XIX.



El sentido de las calles en la área histórica se desarrolla en el sentido norte - sur que está determinado por las principales vías como son la calle Convención de 1884 y Sucre, las mismas que en las festividades de la ciudad, establecimientos educativos o particulares, estas vías adquieren un valor de espacio simbólico, ya que en estas se desarrollan las diferentes actividades como son desfiles, caminatas de comparsas y retretas. Las demás calles se trazan paralelas y perpendiculares a estas.



PRE DIAGNOSTICO DEL INVENTARIO

CLASIFICACION DE LOS BIENES CULTURALES INMUEBLES

- Inmuebles prehispánicos y ruinas coloniales
- Inmuebles de origen colonial
- Inmuebles construidos luego del período colonial hasta 1950 en zonas urbanas y que permitan obtener una lectura de la secuencia evolutiva de la ciudad/pueblo.
- Arquitectura rural popular e indígena aislado de pequeños asentamientos.

Clasificación General

- * Bienes Monumentales de interés nacional
 - Construcciones arqueológicas monumentales
 - Conjuntos arquitectónicos monumentales
- * Bienes inmuebles vinculados a próceres de la Independencia Nacional o personas de singular relevancia en la Historia Nacional.
- * Bienes inmuebles de características arquitectónicas, estéticas, constructivas, tipológicas, especiales, cuya lectura sea armónica y de particulares características.

Niveles de aplicación general.

- Elaboración de listados y preregistros, cuantificación, ubicación de los inmuebles
- Registro inventario con fines de una declaratoria.
- Registro de tipologías urbanas y detalles constructivos.
- Registro de equipamiento cultural urbano
- Registro fotográfico

Instrumentos técnicos para la elaboración del inventario de los bienes culturales inmuebles

Fichas de:

- Registro y ubicación de centros y áreas históricas.
- Registro inventario con fines de una declaratoria.
- Registro de tipologías urbanas y detalles constructivos.

- Registro de equipamiento cultural urbano.
- Registro fotográfico

PROCEDIMIENTO DEL REGISTRO

Metodología

El Inventario, es una de las herramientas indispensables para llegar a conocer el conjunto de edificaciones, implantadas preferentemente en un centro histórico, y/o sitios urbanos y naturales de interés arquitectónico, y tiene como instrumento principal el sistema de fichaje aplicado para cada caso de acuerdo a la valoración y criterio de los catalogadores.

Es así que el inventario de la ciudad de Guaranda se lo realizó con la utilización de los instrumentos técnicos (fichas) detallados a continuación:

- Ficha de Registro Emergente BI1

Permite el registro y catalogación de todos y cada uno de los inmuebles con sus características arquitectónicas.

- Ficha de Tipología Arquitectónica y Detalles Constructivos

Complementa a la anterior, donde el registro se centra en aquellos inmuebles que poseen características histórico - constructivas y arquitectónicas relevantes, se registrará gráficamente todos sus elementos en planta, elevaciones, detalles, etc.

- Ficha de Registro de Equipamiento Urbano

Todo elemento, sea éste ornamental, escultórico, etc., que tenga el carácter de conmemorativo de un hecho histórico nacional, regional, que forme parte del entorno urbano, debe ser registrado anotando los datos relacionados a la forma, significado, técnicas y materiales de construcción.

- Ficha de Registro de Conjunto Urbano

Cada bien inmueble constituye un elemento que junto a otros inmuebles de similares características forman un conjunto urbano homogéneo, por lo que es importante preservarlo, si éste tiene valor.

Toda la documentación anteriormente descrita: ficha emergente, ficha de Tipología Arquitectónica y detalles constructivos, ficha de Equipamiento Urbano, ficha de Conjuntos Urbanos, se complementa con el registro fotográfico y gráfico.

VALORACION DEL INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

Arquitectónico Estético

Es asignado a los edificios que satisfacen los requisitos impuestos por diseño arquitectónico, es decir cuando expresan fielmente el carácter del género al que pertenece y cuando su forma es resultado de la función y de la concepción del espacio.

El concepto de lo bello varía con los años y paralelamente las formas arquitectónicas para que cumpla este valor debemos tomar en cuenta las siguientes premisas de la arquitectura.

Antigüedad – Histórico – Testimonial – Simbólico

La edad de una edificación por sí sola es un factor que confiere valoración máxima. Si a lo largo de su cronología sirvió de escenario a hechos y circunstancias de importancia para el enriquecimiento cultural científico histórico de una sociedad, su valoración es absoluta y si su origen fue el de identificar o representar a organismos, instituciones etc. con el simbolismo implícito en su significado, la valoración es máxima.

Autenticidad Cultural

Al igual que el arte, la arquitectura es auténtica cuando expone fielmente el espíritu de su creador así como el del pueblo y la cultura a que pertenece, la genuina autenticidad refleja el sentido de una cultura y esta constituye lo que se ha llamado el modelo arquitectónico que a su vez proviene de un modo de vida y cultura.

Tecnológico

Cuando la resolución de los problemas estructurales constructivos y decorativos están conseguidos con las prestaciones físico químicas de los materiales empleados en su época.

Este valor se manifiesta plenamente cuando la evolución técnica permite considerar, apreciar las soluciones de la época y su originalidad.

Conjunto Urbano Ambiental

Es el valor de un conjunto de inmuebles que con sus características volumétricas y estilos otorgan a la zona una lectura arquitectónica homogénea, asume mayor valoración, si el paisaje natural es parte del conjunto.

CATEGORIZACION DEL INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

Monumental

Monumental Religiosa

Dentro de esta categoría se identificaron diferentes componentes: conventos, monasterios, recoletas, iglesias, capillas, etc. Con características constructivas, volumétricas, estilísticas de relevancia, su simbolismo religioso filosófico otorga su máxima valoración.

Monumental Civil - Militar

Es toda arquitectura realizada o construida por el estado, se caracterizan por ser edificaciones volumétricas, estilísticas, de gran relevancia, cuya finalidad fue la de satisfacer las exigencias del funcionamiento cívico estatal, como son: ministerios, municipios colegios, hospitales, correos, cuarteles, fábricas, etc.

Relevante

Son edificaciones particulares, con características tipológicas morfológicas importantes que, no perteneciendo a la categoría

monumental ameritan ser ubicadas como sujetos de custodia y protección.

Esta categoría llamada relevante ha sido tratada bajo consideraciones particulares, diferentes a la arquitectura monumental.

Conjunto Urbano

Son los inmuebles con características expresivas volumétricas, que otorgan a la zona una lectura arquitectónica homogénea, por lo general son áreas urbanas que articulan áreas de segundo orden con las áreas edificadas que constituyen el centro de importancia de una población, asume mayor valoración si el paisaje natural refuerza o es parte de todo el conjunto.

Arquitectura Tradicional Selectiva

Serán consideradas las edificaciones de uso doméstico, de vivienda destinados para habitación dentro de los predios urbanos, los mismos que se los selecciona de acuerdo a sus características arquitectónicas, estéticas, tipológicas. Con la finalidad de recuperar sus condiciones de habitabilidad; realizando trabajos de rehabilitación, debiéndose tomar en cuenta los siguientes grados de intervención:

- Grado 1. Modificación Condicionada

Es la categorización que prevee la protección de la edificación, que no podrán ser modificadas y en las que solo se permiten trabajos de conservación.

- Grado 2. Rehabilitación Recuperación

Permitirá eliminar volúmenes, elementos estructurales, decorativos y constructivos que estén en desacuerdo con la expresión fidedigna del inmueble. Considerará la reconstrucción de volúmenes que devolverán el valor original a la edificación.

- Grado 3. Protección solo en fachada y altura

Inmuebles donde sus interiores han sido totalmente destruidos o cuyo nivel de deterioro haga imposible su recuperación, la fachada o fachadas deberán ser mantenidas como testimonio de su originalidad.

Ruina Histórica

Son vestigios de construcciones en general con gran connotación histórica que obligan a su conservación. En esta categoría se permitirá trabajos de conservación.

Sustitución

Son vestigios de construcciones en general que no habiendo reunido valores históricos o arquitectónicos obligan a ser reemplazadas por nuevas construcciones. Según las zonas donde se encuentren, serán las ordenanzas municipales las que determinen las diferentes especificaciones de ocupación y diseño.

Todo proyecto, oficial o no de demolición deberá estar acompañado de un proyecto de edificación nueva. Tomando en cuenta las especificaciones técnicas de la ordenanza municipal respectiva para ser parte de la morfología urbana.

TIPOS DE INTERVENCION

Preservación

Es la intervención mediante la cual se toman las medidas tendientes a evitar daños o destrucción de todos los elementos arquitectónicos y urbanos señalados en los Bienes Monumentales.

Restauración

Es la intervención de carácter excepcional. Su finalidad es recuperar los valores estéticos, históricos y culturales de un monumento fundamentado en el respeto a los elementos antiguos y de documentos auténticos.

La restauración estará siempre precedida y acompañada de estudios arqueológicos e históricos del monumento.

Cualquier intervención será perfectamente identificada y llevará el sello de nuestro tiempo.

Conservación

Es la intervención que permite el mantenimiento y cuidado permanente tanto de los elementos monumentales como de los demás bienes de importancia histórico, artístico y tipológico arquitectónico, etc. incluido el ambiente en que están situados a fin de garantizar su permanencia.

Consolidación

Es la intervención con la finalidad de mantener la efectividad y continuidad de los diferentes componentes arquitectónicos que estén afectados para garantizar su estabilidad. Será contemplada como una medida indispensable en los procesos de restauración y de acuerdo al caso podrá tener un carácter de emergente.

Liberación

Es la intervención que permite rescatar las características arquitectónicas, tipológicas, pictóricas, etc. originales de un inmueble que por añadidos o aumentos, e intervenciones no compatibles desvirtúan su composición original o atentan contra su estabilidad.

Restitución

Es la intervención que permite la restitución de elementos desubicados o que su grado de deterioro no haga factible su restauración.

Esta restitución deberá ser perfectamente identificada mediante recursos de expresión que los diferencien de los originales e inventariados. Esta restitución considerará aspectos básicos como medidas, proporciones, materiales a emplearse, etc., a fin

de mantener la unidad visual y tipológica con la estructura original.

Reestructuración

Es la intervención que se realiza con el fin de restituir las condiciones de resistencia y estabilidad de la totalidad de partes afectadas del monumento.

Reconstrucción

Es la intervención que permite la devolución de todo un monumento o elementos perdidos o alterados de este que por su característica o importancia histórica, tipológica, estructural y espacial. Estas intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original.

Remodelación y Complementación

Este tipo de intervenciones permitirá devolver y dotar condiciones de habitabilidad perdida, deteriorada o nueva mediante adecuaciones de elementos de higiene, confort ambiental y espacial. Estas intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original.

Reubicación

Será de carácter excepcional por razón de rescatar o mantener un monumento.

Demolición

Son intervenciones de carácter puntual que permitan eliminar edificaciones que rompan con la integridad del contexto urbano histórico.

Derrocamiento

Permitirán también liberar de elementos no originales que comprometan la estabilidad y la estética de un monumento.

Nueva Edificación

Edificaciones de carácter contemporáneo que se realizan dentro del contexto urbano arquitectónico en áreas no edificadas bajo los lineamientos de la Ordenanza correspondiente.

Rehabilitable

Edificaciones que, pese a ser patrimoniales, son susceptibles de modificación con la finalidad de recuperar o mejorar sus condiciones de habitabilidad, debiéndose tomar en cuenta los siguientes grados de intervención:

- Grado 1 Modificación Condicionada
- Grado 2 Rehabilitación Recuperación
- Grado 3 Protección solo en fachada y altura.
- Grado 4 Catalogación negativa

DIAGNOSTICO DEL INVENTARIO

DIAGNOSTICO DEL INVENTARIO

Se realizó un estudio preliminar en alrededor de 70 unidades urbanas (manzanas) con el fin de detectar en cuales ameritaba realizarse el inventario.

Identificadas estas manzanas en un número de 39 se procedió a la realización del estudio de inventario, catalogación, y registro de cada una de las edificaciones, tomando en consideración sus características arquitectónicas para lo cual se realizó una clasificación ya que los elementos que conforman el área histórica de la ciudad de Guaranda no son similares y carecen de la misma importancia arquitectónica inventariable de manera que su valoración es diferente.

Diagnóstico de Valoración

La valoración realizada es de acuerdo a los criterios que tiene el Departamento de Inventario de Bienes Culturales en el área de Bienes Inmuebles.

Las 114 edificaciones revisadas e inventariadas y que forman parte del Patrimonio Arquitectónico religioso, y civil, a si como los 32 conjuntos urbanos de la ciudad de Guaranda, presentan características formales constructivas, tipologías de emplazamientos, elementos individuales a nivel de fachada y en conjunto definidas en:

- Arquitectura Religiosa

La Catedral de Guaranda se la construyo en 1886. P.P. Bruning realizo los planos de la fachada y de la Capilla anexa en junio de 1919, 1935 hizo los planos del techo, la construcción fue interrumpida y en 1988 se concluyó la segunda torre.

Su arquitectura se categoriza como "Monumental Religiosa" en su estilo y formas presentan diversas características propias del eclectisismo.

Aquí el desarrollo de la nave principal perfectamente adaptada a la topografía del terreno obligo a que el ingreso principal se ubique en el podio escalonado que da hacia la calle Sucre, generando un espacio abierto el Atrio.

Hacia la plaza principal se desarrolla toda magnificencia de la fachada marcada por los ritmos de sus vanos.

La capilla de Las Marianitas, fue una exclusiva creatividad de la Madre Delfina Troya quien realizó los planos. La construcción es en adobe, techo de madera y teja, la mayoría de su fachada principal es de piedra, el techo falso es de bahareque los dibujos que se encuentran en ella fueron pintados por Sor Delfina.

Su arquitectura se define dentro del eclectisismo por la serie de elementos que componen su fachada.

- Arquitectura Civil

La arquitectura del área Histórico de Guaranda, que se mantiene y que ha sido inventariada, se enmarca dentro de una categoría "Relevante" y la mayoría como "Arquitectura Tradicional Selectiva" por su valor arquitectónico, estético, tecnológico y de conjunto.

Estas edificaciones surgen aproximadamente a fines del siglo XIX e inicios del presente siglo, a partir del terremoto del 4 de febrero de 1797 que arrinuo casi completamente la Villa de Guaranda de ese entonces, cinco años más tarde en 1802 un "pavoroso incendio destruyo casi el contorno central del pueblo y que sus habitantes despavoridos huyeron hacia las colinas circundantes para salvarse del flagelo. El doctor Angel Polibio Chaves, relata que fue tan devastador el incendio que apenas se salvo una casa en la plaza principal y una que otra de las escasas manzanas que integraban la Villa. Fue tal la desgracia y la pobreza en la que quedaron sus habitantes, que solo los más valientes se quedaron en ella y la reconstruyeron modestamente casi todas de paja, lo cual dio lugar a que se le llamara Villa Ucsha Capilla”³ o Villa de paja.

Esta arquitectura se caracteriza por tomar rasgos tradicionales especialmente el uso del material y técnicas constructivas, la decoración de cornisas en fachadas y la continuidad de las mismas en los balcones en madera, por la permanencia de formas sencillas y su emplazamiento de tipo colonial.

Conjuntos Urbanos

Son aquellas edificaciones que por su emplazamiento, escala, altura, formas, que si bien no son relevantes en su conjunto deben ser conservadas pues presentan características urbanas especiales a la ciudad, tal es el caso de la calles Convención de 1884 y Maldonado, Antigua Colombia y 10 de Agosto, Selva Alegre y Pichincha como ejemplo entre otras.

Equipamiento Cultural Urbano

³ Viñetas Bolivarenses. Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Bolívar Guaranda – Ecuador, Pág. 11

Lo conforman el parque Central “El Libertador” y la plaza - mercado "10 de Noviembre".

- El Parque Central “El Libertador”

Surge como la plaza, espacio central principal para el desarrollo urbano de la población.

- Plaza - Mercado 10 de Noviembre

Espacio destinado para el intercambio de productos agrícolas, cárnicos, y consumo de alimentos, se convierte en uno de los mercados más importante de la ciudad en los días de feria.

- Paisaje Natural y Urbano

El paisaje natural que rodea a la ciudad es un elemento determinante en la composición urbana el cual es visible desde las calles y plazas que permite remates visuales de gran riqueza paisajista.

Esta riqueza natural debe mantenerse, preservarse, y mejorarse de esta manera se lograra acrecentar el valor natural del paisaje que envuelve a esta ciudad.

La ciudad se adapta a la geografía y topografía del terreno de manera que el paisaje interior se expresa en las calles y plazas a través de las secuencias visuales que determinan puntos de vista y perspectivas de gran interés urbano.

Diagnóstico de Categorización

Realizado el estudio del inventario arquitectónico quedan en el Área Histórica de la ciudad, inventariados y declarados patrimonio cultural: 114 inmuebles, 32 conjuntos urbanos, 2 equipamientos urbanos.

De los 114 inmuebles inventariados y escogidos - por su valoración arquitectónico - estético, les corresponde en su categorización de "Arquitectura Tradicional Selectiva" (104), “Arquitectura Relevante” (5) y como de "Arquitectura Monumental Religiosa y Civil" (5).

De los 32 conjuntos urbanos, sus fachadas presentan una Arquitectura Tradicional Selectiva.

De los 2 equipamientos urbanos estos espacios públicos son la Plaza El Libertador, la Plaza - Mercado 10 de Noviembre.

Todos los inmuebles declarados Patrimonio Cultural tienen sus especificaciones o normas de actuación en las fichas de registro.

De los conjuntos urbanos según su clasificación 'A' o 'B' de igual manera en la ficha se encuentra sus normas de actuación.

De los espacios públicos estos mantendrán su espacio y área circundante.

DIAGNOSTICO DEL INVENTARIO

EVALUACIÓN FÍSICA DE LAS EDIFICACIONES

Estado de conservación de las edificaciones

Las edificaciones inventariadas que fueron construidas a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, presentan materiales y técnicas de construcción tradicionales propias de la región; en la mayoría de edificaciones se puede observar una falta de mantenimiento y cambios al interior de las mismas.

Tipos de daños y causas

En relación a los elementos estructurales de las edificaciones seleccionadas, son las fallas en cubiertas, en el ochave de fachada y entrepisos, deterioro de las divisiones tanto interiores como exteriores.

Las principales causas son: humedad, falta de mantenimiento.

REVISION DEL INVENTARIO

VALORACION, CATEGORIZACION Y TIPO DE INTERVENCION DE LOS INMUEBLES INVENTARIADOS EN LA CIUDAD DE GUARANDA

N° REGISTRO	DIRECCION	VALORACION	CATEGORIZACION	TIPO DE INTERVENCION
01	Calle 34 s/ n	Arquitectónico estético / conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación y adecuación a nuevo uso
02	7 de mayo 1015	Arquitectónico estético / tecnológico /conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva / Rehabilitable	Consolidación / liberación / conservación y adecuación a nuevo uso
03	7 de mayo	Arquitectónico estético / conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación, modificación condicionada
04	Pasaje s/n 100	Arquitectónico estético / conjunto urbano	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
05	Pasaje s/n	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
06	7 de mayo 941 – 943	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación, y recuperación modificación condicionada
07	7 de mayo 937	Arquitectónico estético / conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
08	7 de mayo 925	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Consolidación y rehabilitación
09	7 de mayo 919 – 921	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
10	7 de mayo 911	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
11	7 de mayo y Selva Alegre 903	Arquitectónico estético / tecnológico conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Consolidación, conservación
12	Convención de 1884 1410	Arquitectónico estético / conjunto urbano	Arq. Tradicional Selectiva	Consolidación, modificación condicionada
13	Selva Alegre 1401	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Consolidación, modificación condicionada

N° REGISTRO	DIRECCION	VALORACION	CATEGORIZACION	TIPO DE INTERVENCION
14	Selva Alegre 505	Arquitectónico estético / tecnológico/ conjunto urbano	Relevante	Restauración Modificación condicionada
15	Selva Alegre y Sucre 1302	Arquitectónico estético / conjunto urbano	Arquitectura Tradicional Selectiva	Conservación / Rehabilitación
16	Convención de 1884 1407	Urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación / Rehabilitación
17	Selva Alegre 407 – 408 - 411 – 413	Arquitectónico estético / conjunto urbano	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación / Rehabilitación
18	Manuela Cañizares y Pichincha 307	Arquitectónico estético / conjunto urbano	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación / Rehabilitación
19	Manuela Cañizares y Pichincha s/n	Arquitectónico estético / conjunto urbano	Arq. Tradicional Selectiva	Restauración Modificación condicionada
20	Manuela Cañizares y Sucre s/n	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Mantenimiento en fachada
21	Manuela Cañizares y Sucre 503	Arquitectónico estético / tecnológico/ conjunto urbano	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación / Rehabilitación
22	Manuela Cañizares 505 –507	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación / Rehabilitación
23	Manuela Cañizares 511	Conjunto urbano ambiental tecnológico	Arq. Tradicional Selectiva (fachada)	Conservación Fachada y altura
24	Manuela Cañizares y Convención de 1884 1301	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación Rehabilitación Fachada y altura
25	Convención de 1884 1303	Arquitectónico estético / conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación Protección en fachada
26	Convención de 1884 1306	Conjunto urbano ambiental/ arquitectónico/ estético	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación Protección en fachada y altura
27	Av. Cándido Rada y Salinas 118	Arquitectónico estético / tecnológico/ conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación Rehabilitación Protección en fachada
28	9 de Abril s/n	Arquitectónico estético / conjunto urbano histórico testimonial	Relevante	Restauración conservación
29	7 de Mayo 708 – 710	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación inferior Protección en fachada y altura
30	7 de Mayo 716	Arquitectónico estético / conjunto urbano	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación / Rehabilitación

N° REGISTRO	DIRECCION	VALORACION	CATEGORIZACION	TIPO DE INTERVENCION
31	Manuela Cañizares y 7 de mayo 704	Conjunto Urbano Ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Remodelación y Complementación
32	Manuela Cañizares s/n	Arquitectónico estético, histórico, conjunto urbano ambiental	Monumental Religioso	Restauración
33	Manuela Cañizares y Convención de 1884 602	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
34	Convención de 1884 1214	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación
35	Convención de 1884 1210	Arquitectónico estético conjunto urbano	Relevante	Conservación
36	Convención de 1884 y Azuay 1204	Arquitectónico estético conjunto urbano	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación rehabilitación
37	Azuay y Convención de 1884 514	Arquitectónico estético urbano ambiental y tecnológico	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación rehabilitación
38	Manuela Cañizares y Sucre 501-502	Arquitectónico estético urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación
39	Sucre 1114	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación
40	Sucre y Azuay 1102	Arquitectónico estético conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación rehabilitación
41	Azuay y Sucre 1101	Arquitectónico estético urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación
42	Pichincha y García Moreno 311	Arquitectónico estético simbólica histórica	Relevante	Restauración Modificación condicionada
43	Pichincha 401	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
44	Pichincha 406	Arquitectónico estético urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación rehabilitación
45	Pichincha 410	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
46	Azuay 412	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación rehabilitación
47	García Moreno 511	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
48	García Moreno 513	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación

N° REGISTRO	DIRECCION	VALORACION	CATEGORIZACION	TIPO DE INTERVENCION
49	Convención de 1884 1101 – 1107	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Modificación condicionada
50	Convención de 1888 1113	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	
51	Convención de 1888 1115	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Restauración Rehabilitación
52	Convención de 1888 s/n	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
53	Azuay y Convención de 1888 1125	Arquitectónico estético Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación Restauración
54	Azuay 516	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Modificación condicionada
55	Azuay 512	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Modificación condicionada
56	Azuay y Sucre 506	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Modificación condicionada
57	Azuay 602	Autenticidad cultural Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Conservación
58	Convención de 1888 1116	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Modificación condicionada
59	Convención de 1888 1112	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Modificación condicionada
60	Convención de 1888 1110	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Modificación condicionada
61	García Moreno 503	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Modificación condicionada
62	7 de Mayo y García Moreno 608	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
63	García Moreno 703	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
64	9 de Abril 513	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
65	9 de Abril 511	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación

N° REGISTRO	DIRECCION	VALORACION	CATEGORIZACION	TIPO DE INTERVENCION
66	10 de Agosto 715	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
67	10 de Agosto 709	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
68	10 de Agosto y 7 de Mayo s/n	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Relevante	Restauración Conservación
69	7 de Mayo y García Moreno 520	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
70	Convención de 1884 1018	Arquitectónico estético urbano ambiental histórico	Monumental civil	Restauración Mantenimiento
71	Convención de 1884 1010 - 1014	Arquitectónico estético urbano ambiental tecnológico	Monumental civil	Restauración Mantenimiento
72	Convención de 1884 1006	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
73	Convención de 1884 y 10 de Agosto 1002	Conjunto urbano ambiental histórico	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
74	10 de Agosto 611	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
75	10 de Agosto 413	Conjunto urbano ambiental tecnológico simbólico	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
76	Pichincha 314	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
77	Sucre 911	Conjunto urbano ambiental arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
78	Sucre 909	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
79	Sucre 907	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
80	Sucre 905	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
81	Sucre 903	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
82	Pichincha 813	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
83	Pichincha 501	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
84	Sucre 808	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación

Nº REGISTRO	DIRECCION	VALORACION	CATEGORIZACION	TIPO DE INTERVENCION
85	10 de Agosto s/n	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético simbólico histórico	Monumental Religioso	Restauración
86	10 de Agosto 425	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
87	10 de Agosto 619	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
88	10 de Agosto 612	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
89	10 de Agosto y Convención de 1884 602	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
90	Convención de 1884 910	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
91	Olmedo 902	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
92	7 de Mayo 427	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
93	7 de Mayo 420	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
94	7 de Mayo 414	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
95	Olmedo 306	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético simbólico histórico	Monumental Civil	Restauración
96	Olmedo 704	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
97	Convención de 1884 812	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
98	Rocafuerte 719	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Modificación condicionada
99	Convención de 1884 801	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
100	Olmedo y Convención de 1884 622	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
101	Olmedo 616	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación

N° REGISTRO	DIRECCION	VALORACION	CATEGORIZACION	TIPO DE INTERVENCION
101 A	Olmedo s/n		Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
102	Rocafuerte 505	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
103	Rocafuerte 502	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético Tecnológico	Arq. Tradicional Selectiva Relevante	Restauración Modificación condicionada Conservación
104	Convención de 1884 701	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Conservación
105	Convención de 1884 705	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
106	Convención de 1884 707	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
107	Convención de 1884 709	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
108	Convención de 1884 708	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
109	Convención de 1884 706	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
110	Convención de 1884 704	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
111	Convención de 1884 515	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Restauración Rehabilitación
112	Convención de 1884 509	Conjunto urbano ambiental Arquitectónico estético	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación
113	Jonhson City s/n	Conjunto urbano ambiental	Arq. Tradicional Selectiva	Rehabilitación Modificación condicionada
114	Parque El Libertador	Equipamiento urbano ambiental		Mantenimiento Conservación

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEPARTAMENTO NACIONAL DE INVENTARIO

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural inventarió 114 inmuebles en la ciudad de Guaranda, registrando la tipología arquitectónica, ubicación, valoración, categoría, régimen de propiedad, estructura, entre otras particularidades importantes, que se encuentran recopiladas en fichas (BI-1), de las cuales extractaremos la información básica que debe constar en este libro, dedicando una página a cada inmueble.

REGISTRO N° 001

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-001

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Jardín de Infantes “Los Tanques”

USO ORIGINAL: Jardín de Infantes

USO ACTUAL: Jardín de Infantes

SITIO: Barrio Los Tanques

REGIMEN DE PROPIEDAD: Municipal

NOMBRE DEL PROPIETARIO: I. Municipio de Guaranda

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada Recta.

N° DE FRENTE: 4 **N° DE RETIROS:** 3

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Alero y cubierta

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Ladrillo **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Buena **MANTENIMIENTO:** Buena

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico, estético / urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

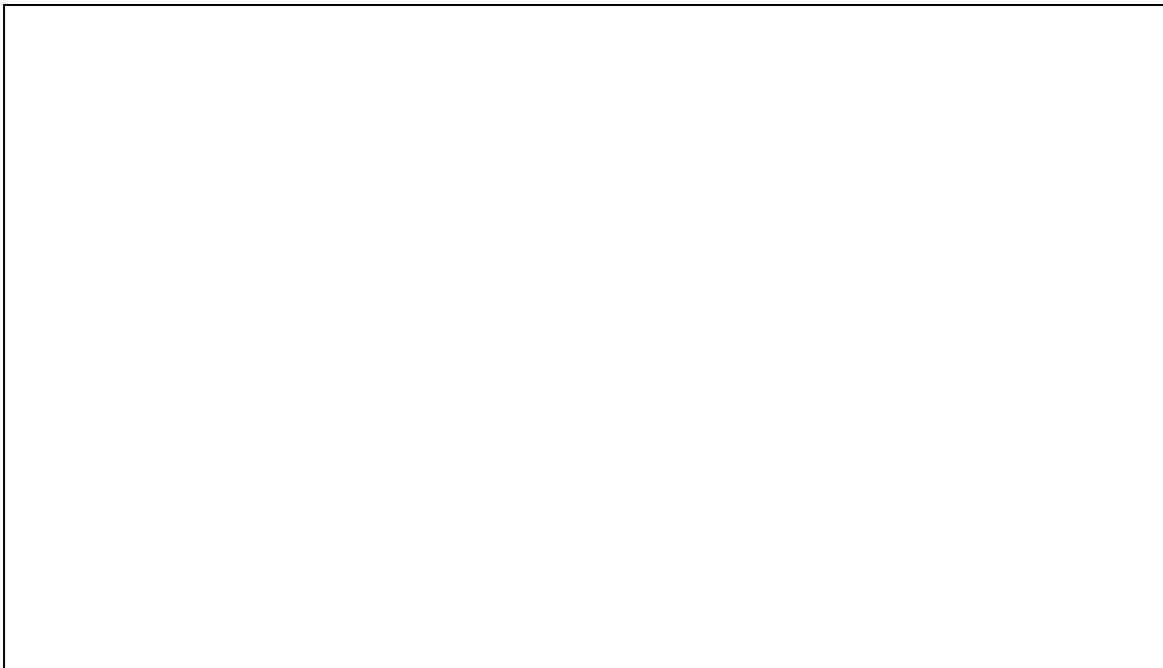
TIPO DE INTERVENCION: Conservación / rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Edificación ubicada dentro de un contexto urbano edificado y natural que permite una visual de la ciudad. Se debe mantener en su morfología (fachada y altura), pudiendo ser modificada en su espacio para un uso acorde a sus dimensiones y arquitectura.

OBSERVACION DEL CONJUNTO: Constituye un mirador natural para la ciudad, la casa aislada del área urbana, constituye un elemento a rescatar.

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:



REGISTRO N° 002

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-002

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: 7 de Mayo # 1015

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Roberto Carlos González Espín

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION:

N° DE FRENTE: 3 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico, estético / tecnológico / urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva / rehabilitable

TIPO DE INTERVENCION: Consolidación / liberación / conservación / reconstrucción

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Recuperar elementos arquitectónicos exterior / zócalo para tener la apariencia original de la casa. Constituye una visual. Mantenimiento: estructura, morfología.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 003

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-003

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: 7 de Mayo # 210

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Flor Carvajal

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Curva

N° DE FRENTE: 3 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico, estético / urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Forma parte de un grupo homogéneo de edificaciones por su expresión formal y distribución espacial le otorgan más características volumétricas que dan a este grupo de edificios un valor urbano arquitectónico relevante, por lo que se hace necesario el mantenimiento de las fachadas pudiendo al interior hacer ciertas transformaciones que permitan un confort acorde a necesidades de sus habitantes.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 004

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-004

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Plaza 15 de mayo

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Pedro Pablo Menendes Ocampo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico, estético, urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Homogeneidad volumétrica, formal y espacial en el conjunto de estas edificaciones, por lo que es necesario el mantenimiento de estos volúmenes, sus fachadas con un mantenimiento adecuado, pudiendo realizar transformaciones o adecuaciones al interior que permitan un mejor o mayor confort habitacional.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 005

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-005

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Pasaje s/n

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Segundo Vega Carvajal

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1910 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 3

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA: Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra

PAREDES: Adobe

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Ruinosa

ESTRUCTURA: Sólida

ELEMENTOS: Regular

MANTENIMIENTO: Malo

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Conjunto homogéneo volumétrica, espacial y formalmente se debe conservar la fachada con un adecuado mantenimiento, pudiendo adecuarse al interior para las necesidades de sus propietarios.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 006

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-006

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Comercio

SITIO: 7 de Mayo # 941 - 943

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Gabriel Ignacio González Montero

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1910 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: **ESTRUCTURA:**

ELEMENTOS: **MANTENIMIENTO:**

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación y recuperación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Su valor formal en fachada le da un valor individual el cual se complementa a nivel de conjunto urbano con otras edificaciones. Por falta de mantenimiento algunos de sus elementos son destruidos, por lo que es necesario restituirlos y darle una adecuada conservación de su fachada, cubierta, de debe revisar la estructura de la misma. Es importante reubicar el poste de luz el cual destruye aleros, cornisa de la casa

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 007

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-007

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Comercio, vivienda

SITIO: 7 de Mayo # 937

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jaime Antonio González R.

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 3 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe, ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Buenos **MANTENIMIENTO:** Buenos

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico, estético / tecnológico / urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Tiene valor individual por su fachada, aunque presenta daños en la cubierta la cual debe ser revisado e intervenido.

Al interior se debe mantener su tipología y elementos originales de esta casa.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 008

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-008

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: 7 de Mayo # 925

REGIMEN DE PROPIEDAD:

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Wilson Ortiz / Sergio Cárdenas

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa y alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto urbano

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Consolidación / rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Rehabilitación y protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Arquitectura tradicional, forma parte de un conjunto urbano por lo que es necesario recuperar su fachada reintegrando el balcón a su forma original para dar homogeneidad a la casa.

Se debe dar un adecuado mantenimiento a la cubierta, al interior se puede adecuarlo para el uso de vivienda con el confort deseado manteniendo la tipología de patio.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 009

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-009

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: 7 de Mayo # 919 a 921

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Segundo Naranjo / Segundo Taco Serrano / Carlos Alonso Tipán

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1910 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Conjunto urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Este grado de intervención define la actuación en esta casa, así al mantener la fachada se debe recuperar la puerta de madera en vez de la de hierro, recuperar elementos faltantes y darle a la fachada una homogeneidad como una sola casa con ayuda del color y forma de ventanas y puertas.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 010

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-010

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: 7 de Mayo # 911

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: José Carvallo Ledesma

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Arquitectura tradicional que necesita dar un mantenimiento en fechada con la intervención de la cubierta, pudiendo al interior rehabilitarse para un uso de la casa añadiendo confort pero manteniendo la tipología del patio.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 011

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-011

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: 7 de Mayo # 903

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: María Petronilla Saltos Zapata

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico, estético / tecnológico / urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Consolidación / Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: La casa presenta su valoración formal, siendo necesario recuperar vanos cegados y los que ahora ocupan las cortinas metálicas cambiando por puertas de madera la fachada con un adecuado mantenimiento. Al interior puede darse un solo espacio adecuado actual de sus propietarios.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 012

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-012

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Convención de 1884 # 1910

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Flor Marianela Ruiz Cordero

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTES: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico estético / urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Consolidación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Su fachada se presenta aun integra y original no así al interior donde la tipología de corredor y terraza se altera con las adecuaciones en hormigón armado por ello se recomienda cualquier adecuación que si se puede hacer, con criterio, unidad en forma y espacio.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 013

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-013

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: Selva Alegre # 1401

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Valeria Natalia Saltos Montero

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa ancha

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Consolidación Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: La concepción formal en fachada es representativa de una época y un estilo, por lo que es necesario mantenerla, dando un adecuado mantenimiento en cubierta, canales recolectores de agua lluvia, balcones y con la revisión estructural de esta casa; pudiendo al interior realizar adecuaciones acordes al requerimiento del confort y necesidades del propietario.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 014

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-014

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Selva Alegre # 505

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Angel Miguel Arregui Saltos

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Ladrillo / Adobe

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico estético / Tecnológico / Urbano ambiental / Simbólica

CATEGORIA: Relevante

TIPO DE INTERVENCION: Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Modificación condicionada

CRITERIO: Elementos arquitectónicos de su portada de mismo, la tipología al interior hacen de esta casa quizá única en la ciudad, a más del buen cuidado que tienen de la casa sus propietarios, nos permite sugerir el que si se diera el caso de necesitar ciertas adecuaciones al interior para mejorar o adecuar a una necesidad esta podría darse siempre y cuando se condicione a que no se altere de modo alguno la tipología existente y peor en la fachada.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 015

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-015

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Selva Alegre y Sucre # 1302

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Carlos Obdulio Carrera

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Banda corrida / alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico estético / Urbano ambiental / Tecnológico

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación / Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: La arquitectura simple en su fachada pero representativa de una época debe ser mantenida sin contraponerse a una posible expansión de la edificación hacia el interior por esto inclusive se podrá construir 2 plantas en hormigón armado integrando al existente.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 016

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-016

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Convención de 1884 # 1407

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Angel Corcino Barragán Arregui

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación, conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Su fachada complementa la visual urbana de este sector por lo que se hace necesario mantener dando un correcto mantenimiento en cubierta, balcones. Al interior puede darse un uso adecuado a la necesidad de una vivienda digna, sería recomendable si se adecua los espacios esto se debe hacerlo con materiales tradicionales sin que el hormigón armado destruya lo poco que queda de la casa.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 017

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-017

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: Selva Alegre # 406 - 407 - 411- 413

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Herederos Hnos. Robalino

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico estético / Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación, conservación / Construcción nueva

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Mantener una morfología importante dentro del conjunto urbano del sector, por lo que debe mantenerse la edificación antigua en fachada y dando una correcta adecuación de los espacios interiores.

Además se podrá ampliarse con edificación nueva máximo a 2 pisos al interior de la propiedad que tiene espacio para ello

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 018

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-018

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL:

SITIO: Manuela Cañizares # 307 y Pichincha

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Luis Vicente Arellano Del Pozo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico estético / Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación, conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Fachada representativa dentro del conjunto urbano por lo que debe mantenerse, revisando su estructura, además de recuperar elementos y materiales tradicionales en vanos de puertas, balcones y realizar un mantenimiento de cubierta; para preservar la estabilidad y morfología de la casa y así poder adecuarla al interior de acuerdo a necesidades del propietario.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 019

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-019

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Escuela Gustavo Lemos

USO ORIGINAL: Educación

USO ACTUAL: Escuela

SITIO: Manuela Cañizares s/n y Pichincha

REGIMEN DE PROPIEDAD: Estatal

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ministerio de Educación (Escuela Gustavo Lemos)

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Buenos **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental / Arquitectura estética / Simbólico

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Restauración

GRADO DE INTERVENCION: Modificación condicionada

CRITERIO: Parte de la historia de la ciudad debe ser conservada su morfología y tipología, recuperando los materiales de la cubierta de teja.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 020

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-020

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Manuela Cañizares y Sucre

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Flor María Guerrero Bonilla

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: **ESTRUCTURA:**

ELEMENTOS: **MANTENIMIENTO:**

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Conservación en fachada

CRITERIO: Arquitectura sencilla, representa una época de la ciudad y su desarrollo urbano, puede adecuarse en su uso y desarrollo urbano del sector.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 021

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-021

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Manuela Cañizares # 503 y Sucre

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Rita Espín Pazmiño

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico estético / Tecnológico / Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación / conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Arquitectura representativa de una época, la que debe mantenerse en su fachada dando un mantenimiento general; pudiendo al interior darse una adecuación acorde a necesidades del propietario, a más que puede construir al interior una nueva edificación de no más de 2 pisos.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 022

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-022

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: Manuela Cañizares # 505 - 507

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Marcial Naranjo y Toledo Lautaro Yunda

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación, conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Debe darse una revisión estructural y a la cubierta, a más de un mantenimiento adecuado en fachada y al interior, pudiendo readecuarse los espacios de acuerdo a las necesidades de vivienda del propietario.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 023

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-023

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Bolívar

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL:

SITIO: Manuela Cañizares # 511

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión"

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental / tecnológico

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Es necesario un mantenimiento de la cubierta ya que el interior esta conservado y adecuado para uso de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Bolívar

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 024

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-024

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Manuela Cañizares y Convención de 1884 # 1301

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Sara Castillo Centeno

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación, conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: El exterior refleja una fachada de arquitectura vernacular propia de una época, más al interior el espacio se distorsiona del original siendo necesario de ser el caso adecuarlo y dignificarlo.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 025

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-025

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: Convención de 1884 # 1303

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Wilson Garzón Vásquez

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Arquitectura estética / Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada

CRITERIO: La intervención al interior ha sido realizado en hormigón armado manteniendo la tipología de patio interior además de la fachada por lo que ya no es posible dar otra alternativa más que su conservación tal como está.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 026

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-026

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL:

SITIO: Convención de 1884 # 1306

REGIMEN DE PROPIEDAD:

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Esthela Chaves de Noboa

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental / arquitectura estético

CATEGORIA: Arquitectura tradicional urbana

TIPO DE INTERVENCION: Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Ha sido intervenida al interior en hormigón armado menos mal que guarda al exterior característica de la arquitectura original la que debe mantenerse.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 027

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-027

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: Av. Monseñor Cándido Rada y Salinas # 118

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Raquel Echeverría de Camacho

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION:

N° DE FRENTE: 2

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA: Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida

ESTRUCTURA: Sólida

ELEMENTOS: Bueno

MANTENIMIENTO: Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico estético / Urbano ambiental / Tecnológico

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación, conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Su fachada ricamente decorada representa un aporte a la historia estilística – arquitectónica de la ciudad por ello hay que conservarla, dándole un mantenimiento adecuado, pudiendo al interior realizar adecuaciones y cambios que sin modificar su tipología dan una mejor utilización de los espacios para confort de sus usuarios.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 028

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-028

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL:

SITIO: 9 de Abril

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Angel Virgilio Paredes Miranda

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1850 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Mala

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico Estético / Urbano ambiental / Histórico Testimonial

CATEGORIA: Relevante

TIPO DE INTERVENCION: Restauración

GRADO DE INTERVENCION: Modificación condicionada

CRITERIO: Una de las edificaciones más antiguas y testimoniales en sus formas y tipológico de la ciudad, aunque su estado por el tiempo y la falta de mantenimiento es regular. Pero su valor no determina el aconsejar que se restaure esta casa destinada su uso quizá para museo u otra actividad cultural – turísticas.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 029

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-029

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: 7 de Mayo # 708 - 710

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Luis Guillermo Lombeida Lemos

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe

CUBIERTA: Teja / madera

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Conjunto urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación inferior

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Por ser parte de una visual de conjunto urbano es necesario mantener su fachada con el adecuado mantenimiento, al interior puede modificarse adecuando el espacio para un uso mejor al servicio del propietario.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 030

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-030

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, comercio, oficina

SITIO: 7 de Mayo # 716 y Azuay

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Elías Federico Vargas Melo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental / arquitectónico estético / tecnológico

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación / conservación

GRADO DE INTERVENCION: Mantenimiento fachada y altura

CRITERIO: Se mantendrá la fachada recuperando de ser posible los vanos originales en PB, dando eso sí un mantenimiento de cubierta, de igual manera es necesario mantener la tipología de patio aunque readecúe el interior para un uso acorde con las necesidades del propietario.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 031

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-031

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL:

SITIO: Manuela Cañizares 704 y 7 de Mayo

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: María Delia Borja Linares

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Banda corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental

CATEGORIA: Conjunto urbano

TIPO DE INTERVENCION: Remodelación y complementación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Forma parte de una visual urbana, aunque se ha alterado al exterior e interior, por lo que se recomienda regularizar el valor de la pintura en fachada para que esta se unifique y contribuya a la visual de Conjunto.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 032

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-032

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Iglesia Santa Mariana de Jesús

USO ORIGINAL: Capilla

USO ACTUAL: Capilla

SITIO: 7 de Mayo y Manuela Cañizares

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Comunidad Marianas

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1928 (aproximado)

DESCRIPCION:

N° DE FRENTE: 2

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS:

REMATE DE FACHADA:

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe, piedra

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida

ESTRUCTURA: Sólida

ELEMENTOS: Bueno

MANTENIMIENTO: Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico estético / histórico / Urbano ambiental / Tecnológico

CATEGORIA: Monumental religioso

TIPO DE INTERVENCION: Restauración

GRADO DE INTERVENCION: Restauración

CRITERIO: Constituye un hito simbólico para la ciudad y el país por sus antecedentes históricos, a más de su valor arquitectónico estético constructivo.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 033

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-033

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, oficina

SITIO: Manuela Cañizares 602 y Convención de 1884

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Dr. Guillermo Efraín Tapia Del Pozo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Aunque en la casa se ha modificado su fachada y el interior en la mitad de su extensión por asunto de herencia y gusto de los propietarios aun se conserva parte lo que hace referencia a la forma y espacio original lo que se debe mantenerse.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 034

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-034

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Escuela Marianitas

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Escuela y Convento Madres Marianitas

SITIO: Convención de 1884 # 1214 y Azuay

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Fundación Bolívar

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrido, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Al proceder a una adecuación al nuevo uso de vivienda convento no solo se cambio al interior sino que se modificó los elementos que conformaban la fachada original por lo que esta casa pierde su valor, debiendo mantenerse solo como parte del conjunto urbano por su forma y altura.

Formaba una sola casa con la # 1220

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 035

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-035

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: Convención de 1884 # 1210

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Eugenia Martínez Durango

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1880 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva relevante

TIPO DE INTERVENCION: Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura / restauración

CRITERIO: Presenta un elemento arquitectónico importante en el contexto urbano de la ciudad a pesar de una subdivisión guarda elementos y espacios arquitectónicos a rescatarse por lo que es necesario su conservación sin objetar de una adecuación a nuevo uso pero manteniendo la tipología.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 036

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-036

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, oficina

SITIO: Convención de 1884 # 1204 y Azuay

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Carlos Rubén Espinoza Valle

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Curva

N° DE FRENTE: 1

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA: Cornisa antepecho, acroters

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra

PAREDES: Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja / losa

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida

ESTRUCTURA: Sólida

ELEMENTOS: Bueno

MANTENIMIENTO: Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico estético / Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación, conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Representa una arquitectura de una época determinada (1950) por lo que es necesario mantenerla adecuadamente, sin objetar el nuevo uso y una transformación lógica de espacios interiores.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 037

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-037

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, comercio, oficina

SITIO: Azuay y Convención de 1884 # 514

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Gustavo Alfonso Dávila Solano

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico estético / Urbano ambiental / Tecnológico

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación, conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Su morfología y tipología importante en el contexto urbano por lo que se debe mantener, siendo necesario una revisión estructural y de cubierta a las de mantenimiento constante, en caso de querer construir una nueva edificación este inmueble cuenta con espacios al interior. Los espacios interiores de la casa pueden ser adecuados a un uso acorde a necesidades del propietario sin alterar su tipología.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 038

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-038

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: Manuela Cañizares # 501 – 502 y Sucre

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Amado Abril Gaibor

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION:

N° DE FRENTE: 2

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA: Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida

ESTRUCTURA: Sólida

ELEMENTOS: Regular

MANTENIMIENTO: Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental / Arquitectura estética

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Se debe preservar la edificación con el adecuado mantenimiento de sus elementos y la revisión estructural. Los espacios interiores podrían ser adecuados pero de una manera racional y conservando su tipología.

Al tener necesidad de una nueva edificación esta se la puede realizar en el área libre guardando relación a la que marque la ordenanza respectiva.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 039

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-039

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Sucre # 1114

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Dr. Nelson Galarza Del Pozo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Casa ya intervenida es necesario conservarla con un mantenimiento adecuado.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 040

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-040

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, comercio, oficina

SITIO: Sucre 1102 y Azuay

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Familia Chávez Guerrero

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA: Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida

ESTRUCTURA: Sólida

ELEMENTOS: Bueno

MANTENIMIENTO: Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico Estético / Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectura tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación, conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección solo en fachada y altura

CRITERIO: Importante edificación por su morfología y tipología la cual debe mantenerse aunque se acepten adecuaciones al interior, existe áreas libres que permitirán futuras nuevas construcciones pero siempre sujetas a lo que dicte la ordenanza respectiva.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 041

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-041

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: Azuay 415 y Sucre 1101

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Luis Gilberto Lara Gaibor

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION:

CATEGORIA:

TIPO DE INTERVENCION:

GRADO DE INTERVENCION:

CRITERIO: La división de la casa y opiniones diversas de sus propietarios, cambian y alteran un inmueble de valor arquitectónico menos mal que se conserva en parte la originalidad de la fachada aunque ya al interior este una construcción nueva por lo que es importante mantener esta fachada con el debido mantenimiento.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 042

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-042

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Pichincha y García Moreno 311

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Zelva Amable González Gavilánez

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero, antepecho con balaustrada acrotera.

ESTRUCTURA: CIMENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Buenos **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Arquitectónico Estético / Urbano ambiental / Simbólico histórico

CATEGORIA: Relevante

TIPO DE INTERVENCION: Restauración

GRADO DE INTERVENCION: Restauración conservación

CRITERIO: A más del sitio histórico, la tipología, morfología determina el mantenimiento de la casa con una restauración integral de darse un cambio de uso este puede orientarse a lo cultural – turístico.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 043

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-043

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda, comercio

SITIO: Pichincha # 401 y García Moreno

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Olmedo Bucheli / María Zurita

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTES: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Ruinosa **ESTRUCTURA:** Ruinosa

ELEMENTOS: Mala **MANTENIMIENTO:** Mala

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico tradicional selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en altura y fachada

CRITERIO: La falta de mantenimiento determina una destrucción paulatina de la edificación que si tiene un valor arquitectónico y se lo debe proteger. Necesita revisión estructura, cubierta y reintegración de elementos faltantes o dañados.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 044

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-044

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Pichincha # 906

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Víctor Oswaldo Calero Montero y Sra.

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Al interior ya esta intervenida, al igual que en su fachada

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 045

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-045

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Azuay # 410

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Juan Barragán

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: se mantiene la fachada con sus elementos debiendo darse un mantenimiento adecuado, revisando su estructura y cubierta; al interior puede adecuarse de mejor forma los espacios para el uso.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 046

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-046

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Azuay # 412

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Dolores Teresa Velasco Almeida

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Dentículos, Cornisa alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Se conserva en buen estado por parte de sus propietarios por lo que la política es mantenerlo así.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 047

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-047

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Droguería Guayas

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Comercio

SITIO: García Moreno # 511

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Guimar y Aida Lombeida Dávila

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe, ladrillo

CUBIERTA: Teja, losa

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Su ubicación frente al parque determina su conservación y mantenimiento en fachada, aunque al interior puede ser readecuada para el uso requerido por su propietario.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 048

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-048

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Comercio

SITIO: García Moreno # 513

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Paúl David Cárdenas Lorences

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1880 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Su ubicación en la manzana frente al Parque define su valor y mantenimiento recuperando la forma de vanos en P. Baja. El uso al interior se adecua de acuerdo a necesidades y requerimientos del propietario.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 049

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-049

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Convención de 1884 # 1101 - 1107

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Daysi Amparito Cárdenas Lorenses y otros

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION:

CATEGORIA:

TIPO DE INTERVENCION:

GRADO DE INTERVENCION:

CRITERIO: Con la otra casa forma parte de un conjunto visual importante que debe mantenerse y adecuarse al uso propuesto en la ordenanza municipal.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 050

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-050

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 1113

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Alfredo Montero Benítez

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION:

GRADO DE INTERVENCION:

CRITERIO: Pese a que la fachada ha sido cercenada queda una parte de ella que nos muestra su calidad estética en sus elementos sobre todo en la P. Alta por lo que se mantendrá esta con el debido mantenimiento, al interior indudablemente esta alterada la tipología por lo que podrá utilizar los espacios de acuerdo a las necesidades requeridas por el propietario.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 051

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-051

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 1115

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Carmen Izabel Montero Benítez

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación / Restauración

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Al interior mantiene una arquitectura tradicional propia de la ciudad lo que es necesario mantenerla, esta parte tradicional también se refleja al interior donde presenta una arquitectura, tipología quizá única que la que puede ser adecuada, a un nuevo uso sin alterarlo.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 052

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-052

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO:

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jaime O. Durango Flores y otros

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Reconstruída totalmente en su interior y fachada debe mantenerse

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 053

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-053

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Azuay # 1125 y Convención de 1884

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Celsa Melda Villalba de Mejía

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Sencilla y particular fachada de un inmueble en esquina

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 054

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-054

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Azuay # 516

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Carlos Marcelo Chaves de Mora y otros

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Antepecho

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Formas y elementos propios de los años 50, quizá esta casa es la más sencilla de todas las edificaciones en esta época pero sin embargo guarda cierta representatividad y forma parte de un conjunto urbano.

Al interior sus espacios podrán ser adecuados y readecuados para un mejor uso de esta casa.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 055

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-055

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Azuay # 512

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jorge E. Camacho del Pozo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada

CRITERIO: Su fachada rica en elementos decorativos debe ser mantenida con revisión de cornisas, cubierta, al interior se da una libertad de adecuación para un mejor uso de los espacios eso si sin alterar la tipología de patio interior.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 056

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-056

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Azuay # 506 y Sucre

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Daniel César Brito Baus

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Curva

N° DE FRENTE: 2

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA: Antepecho, acastillado

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida

ESTRUCTURA: Daños

ELEMENTOS: Regular

MANTENIMIENTO: Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Inmueble representativo de una época constructiva y del desarrollo urbano de la ciudad por lo que debe mantenerse, se debe realizar una revisión estructural de cubiertas. Al interior puede adecuarse a un nuevo uso.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 057

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-057

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Azuay # 602 y Convención de 1884

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Leticia Montenegro Arregui

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto Urbano Ambiental / Arquitectónico / Autenticidad Cultural

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Inmueble representativo en el sector por su volumetría, fachada, lo que debe mantenerse realizando un adecuado mantenimiento en cubiertas, una revisión estructural en muros. Al interior se podrá readecuar los espacios a una vida de acuerdo a requerimientos del propietario pero siempre respetando la tipología de patio.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 058

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-058

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL:

SITIO: Convención de 1884 # 1116

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Luis Changuaro Mera

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTES: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Malo

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Se protege la fachada con sus elementos, dándole un correcto mantenimiento de cubierta y una revisión de la estructura, al interior podrá existir cambios de uso espacial.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 059

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-059

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 1112

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Antonieta Camacho Vda. de Vargas

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Intervenciones “modernas” división por herencias y falta de mantenimiento han dañado homogeneidad, la riqueza de la fachada, aun así esta debe mantenerse revisando la cubierta y causas de humedad existentes, al interior los espacios ya han sido adecuados para otros usos, los que se pueden adecuar manteniendo la tipología de patio.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 060

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-060

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 1110

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Iralda Victoria Espinoza

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: La división por herencias dañan la tipología de patio interior, así como la fachada, además de esto se impone materiales extraños en vanos y a diferente color en fachadas dañan la unidad de esta por lo que hay que unificar el color, recuperar vanos originales y realizar la revisión de estructura y cubierta, recuperando el interior de ser posible la tipología patio; adecuando al nuevo uso propuesto.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 061

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-061

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: García Moreno # 503 y Convención de 1884

REGIMEN DE PROPIEDAD:

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Cooperativa Educadores de Bolívar

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA: Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida

ESTRUCTURA: Sólida

ELEMENTOS: Bueno

MANTENIMIENTO: Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético / Simbólico

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casa restaurada y rehabilitada para nuevo uso, conserva tipología de patio interior y morfología en fachada por lo que la casa se conserva guardando su imagen, quizá es necesario reglamentar el uso de puertas de madera con diseño similar al original.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 062

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-062

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: 7 de Mayo # 608 y García Moreno

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Laura Vásquez Espinoza

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTES: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: La adecuación a un nuevo uso en esta casa a modificado la edificación al interior y al exterior modifica vanos quitando así el valor de la misma. Se debería recuperar los vanos originales y regular el uso de letreros y exposición de mercadería.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 063

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-063

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: García Moreno # 703

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Laura Vásconez Espinoza

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Pese a que ha sido cortada parte de la fachada e intervenida la casa al interior, esta debe mantenerse dando un mantenimiento adecuado a la misma.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 064

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-064

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: 9 de abril # 513 y García Moreno

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Alberto Bolívar Montero García

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:** 1

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casa intervenida en su construcción aunque conserva la tipología y morfología por lo que es parte de la arquitectura de la ciudad.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 065

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-065

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL:

SITIO: 9 de Abril # 511

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Fausto León Campana Espinoza

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTES: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Se respetará los elementos de la fachada, aunque al interior se haya adecuado el espacio original.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 066

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-066

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / consultorio médico

SITIO: 10 de Agosto # 715 y 9 de Abril

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Dr. Oswaldo Leonidas Noboa Espinosa

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA: Cornisa corrida, dentículos / alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: La implantación urbana en ochave y elementos de fachada relevan el valor de la casa al exterior e interior por tanto debe mantenerse realizando una revisión estructural, mantenimiento de cubierta.

Al interior se podría readecuar el uso alternativo de vivienda a comercio u otra actividad manteniendo la tipología de patio.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 067

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-067

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: 10 de Agosto # 709

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Familia Dávila Hnos.

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Principios del Año 1900

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTES: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casa de arquitectura tradicional que aun prevalece en el sector, se debe propender a su mantenimiento con una revisión de la cubierta; al interior puede efectuarse la rehabilitación para un mejor uso de los espacios sin alterar la tipología de patio.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 068

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-068

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Banco Nacional de Fomento

USO ORIGINAL: Of. Banco

USO ACTUAL: Of. Banco

SITIO: 10 de Agosto y 7 de Mayo

REGIMEN DE PROPIEDAD: Estatal

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Banco Nacional de Fomento

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Curva

N° DE FRENTE: 2

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA:

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Ladrillo **CUBIERTA:** Losa

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida

ESTRUCTURA: Sólida

ELEMENTOS: Bueno

MANTENIMIENTO: Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético / Tecnológico / Simbólico

CATEGORIA: Relevante

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Restauración

GRADO DE INTERVENCION: Restauración

CRITERIO: Arquitectura representativa de la tipología bancaria desarrollada en la época de 1950, con las características de los proyectos realizados por el Arq. Uruguayo G. Gatto Sobratt (a verificarse) requiere de un mejor mantenimiento exterior e interior.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 069

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-069

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: 7 de Mayo # 520 y García Moreno

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jorge Farah AbedraboAbedrabo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTES: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Inmueble de arquitectura sencilla que forma parte de una época de desarrollo urbano, arquitectónico de la ciudad, esto a más de su ubicación esquinera, determina la necesidad de mantenerle adecuando su fachada y espacios interiores mejor para un nuevo uso.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 070

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-070

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Municipalidad de Guaranda

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Oficina Pública

SITIO: Convención de 1884 # 1018 y García Moreno

REGIMEN DE PROPIEDAD: Municipal

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Municipalidad de Guaranda (Palacio Principal)

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Siglo XVIII

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa con una especie de torre (reloj) o frontón con balcón.

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético / Tecnológico / Histórico

CATEGORIA: Monumental Civil

TIPO DE INTERVENCION: Restauración / mantenimiento

GRADO DE INTERVENCION: Restauración

CRITERIO: Se constituye en un símbolo arquitectónico para la ciudad por ser la casa municipal, casa restaurada y adecuada para el uso administrativo, se debe dar un adecuado mantenimiento interior y exterior.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 071

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-071

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 1010 - 1014

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Rosa Arregui Vda. Del Pozo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1850 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético / Tecnológico

CATEGORIA: Monumental Civil

TIPO DE INTERVENCION: Restauración / Mantenimiento

GRADO DE INTERVENCION: Restauración

CRITERIO: Se constituye en una de las principales casonas de la ciudad que gracias a sus propietarios se mantiene sin alterarse por lo que debe continuar así con su debido mantenimiento, quizá valga la recomendación de darle un uso que involucre al turismo a una actividad cultural, esto depende del criterio de sus propietarios.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 072

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-072

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 1006

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Herederos Sr. Raúl Jaramillo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 3 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Inmueble que ha sido intervenido al interior y al exterior especialmente en planta baja (vano de puertas) pero aún así conserva su fachada con elementos propios de la arquitectura de la ciudad (balcones, cornisas) así también su emplazamiento frente al Parque Central lo hacen un inmueble con arquitectura que debe mantenerse y puede adecuarse o mantenerse el uso al interior.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 073

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-073

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio / oficina

SITIO: Convención de 1884 # 1002 y 10 de Agosto

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Dorindo Benjamín Vásquez

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA: Acrotera, antepecho y alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra

PAREDES: Adobe

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida

ESTRUCTURA: Sólida

ELEMENTOS: Bueno

MANTENIMIENTO: Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético / Histórico

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: La casa y el sitio constituyen un hito simbólico e histórico para la memoria cívica de la ciudad. Así también su emplazamiento en el centro determina su mantenimiento como tal, pudiendo adecuarse a un uso adecuado a su simbolismo histórico al interior.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 074

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-074

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: 10 de Agosto # 611

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: José Manuel Lara

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa y antepecho

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Presenta una fachada rica en elementos arquitectónicos propios de la década del 50 por lo que debe mantenerla y rescatando los materiales en vanos de planta baja. Al interior se puede adecuar a un uso comercial y de vivienda con el mayor o menor confort.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 075

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-075

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: 10 de Agosto # 413 y Sucre

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Herminia Tapia de Lombeyda

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1830 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTES: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético / Tecnológico / Simbólico

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Arquitectura vernacular representativa, forma parte del conjunto urbano arquitectónico relevante de la ciudad, se debe mantener fachadas y tipología adecuado al uso comercial y turístico.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 076

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-076

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Pichincha # 314

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: María Romelia Velasco

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: El sitio es parte de un hito geográfico e histórico de la ciudad (ojo de agua) por tanto la casa forma parte del mismo, recomendando más bien una readecuación de la edificación nueva en fachada con relación a la casa antigua.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 077

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-077

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: García Moreno # 911 y Sucre

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jesús Salvador Silva Albiño

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Curva

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casa implantada en el centro de la ciudad; por su emplazamiento, forma de fachada se conserva realizando un mantenimiento adecuado en cubierta, además de una revisión estructural, los espacios podrán ser adecuados al uso que mejor se adopte a la necesidad del propietario pero siempre conservando la tipología interior.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 078

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-078

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Sucre # 909

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: León del Salto Calero

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1930 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casa emplazada en el centro de la ciudad con su fachada que presenta ciertos elementos de valor, la que debe ser mantenida dándole un buen mantenimiento y recuperando los diseños originales para los vanos en planta baja. Los espacios al interior pueden ser rehabilitados y adecuados a un nuevo uso.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 079

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-079

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Sucre # 907

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Hugo Alfredo Ortiz Borja

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casona ubicada en el centro, su fachada a sido alterada en planta baja con la abertura de vanos para las puertas enrollables, por lo que es necesario recuperar los originales, al interior los espacios pueden ser readecuados para nuevo uso.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 080

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-080

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Casona Universitaria

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL:

SITIO: Sucre # 905

REGIMEN DE PROPIEDAD: Estatal

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Universidad Estatal de Bolívar

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Buena **MANTENIMIENTO:** Buena

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casona restaurada y con uso definido para educación y cultura, debe ser mantenida realizando una revisión de cubierta.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 081

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-081

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Sucre # 903

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Lola y Martha Galarza Silva

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Mantiene los elementos de la fachada, aunque al interior ha sido modificada, es necesario dar un mantenimiento de cubierta y adecuar mejor al interior.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 082

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-082

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Pichincha # 813 y García Moreno

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Juan Ramón Días Serrano y Sra.

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Malos **MANTENIMIENTO:** Malo

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casa de valor estético y espacial, lastimosamente abandonada y descuidada por lo que es necesario rescatarla mediante un proceso técnico de restauración arquitectónica, por lo menos darle un correcto mantenimiento que permita conservar la casa pudiendo destinar a un uso distinto al de la vivienda.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 083

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-083

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Pichincha # 501 y Olmedo

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Sra. Blanca Lucila Villafuerte Chata

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Malo

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casa de riqueza formal, lastimosamente mal mantenida por lo que es necesario darle un adecuado mantenimiento en cubierta, revisión estructural. Al interior se puede rehabilitar para dar un adecuado uso.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 084

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-084

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Sucre # 808 y 10 de Agosto

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: María Lucila Pozo Herdoisa Vda. de Chimbo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación / Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Su emplazamiento y conformación volumétrica y sus elementos arquitectónicos en fachada definen una casa importante en la conformación urbana de la ciudad, por lo que se debe mantenerla, adecuándola al interior para un mejor uso.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 085

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-085

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Catedral

USO ORIGINAL: Catedral

USO ACTUAL: Catedral

SITIO: 10 de Agosto y Sucre

REGIMEN DE PROPIEDAD: Religioso

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Curia Diocesana

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: **REMATE DE FACHADA:**

ESTRUCTURA: CEMENTO: Piedra **PAREDES:** Piedra / Adobe

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

**VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL
INMUEBLE**

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético / Simbólico / Histórico

CATEGORIA: Monumental religioso

TIPO DE INTERVENCION: Restauración

GRADO DE INTERVENCION: Restauración

CRITERIO: Constituye un hito y símbolo religioso, se debe dar un mejor mantenimiento en fachadas limpiando la piedra.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 086

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-086

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: 10 de Agosto # 425

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Sociedad Artística de Bolívar

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Su fachada forma parte de un conjunto urbano relevante, lo que debe mantenerse y propender a readecuar de mejor manera al uso existente.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 087

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-087

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio / serv.

SITIO: 10 de Agosto # 619

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Luis Felipe Naranjo del Pozo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa banda

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe

CUBIERTA: Teja / lisa

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Reformada su forma original, sin embargo forma parte de un conjunto urbano ambiental, al interior de ser posible se debe recuperar la tipología.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 088

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-088

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: 10 de Agosto # 612

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Srta. Marlene González Gruezo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: En fachada presenta elementos propios de la arquitectura tradicional de la ciudad por lo que hace representativa, además forma parte de un conjunto urbano homogéneo, hacia el interior desarrolla una tipología (patio) también tradicional. Por lo que se debe mantener mejorando o readecuando espacios para un uso propuesto.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 089

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-089

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Comercio

SITIO: 10 de Agosto # 602 y Convención de 1884

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Hólger Estuardo Bonilla Naranjo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa y antepecho

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Morfología y tipología propia de una época en el desarrollo urbano – arquitectónico de la ciudad, se integra totalmente al Conjunto Urbano, resaltando además por su emplazamiento. Quizá es importante recuperar vanos originales y readecuar espacios al interior.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 090

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-090

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Cooperativa Oficinas

SITIO: Convención de 1884 # 910

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Cooperativa de Ahorro y Crédito Guaranda Ltda.

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casa de formas en fachada sencilla, vanos en planta baja alterados, por eso de ser posible se deben recuperar. Al interior los espacios han sido adecuados para uso administrativo manteniendo su tipología.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 091

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-091

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Olmedo # 902

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Delia Gaviláñez

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisamiento

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Volumétricamente guarda una simetría respecto a las edificaciones colindantes antiguas, se halla ubicada en la zona céntrica de la ciudad, presenta una lectura arquitectónica homogénea, esta ubicada dentro de la trama arquitectónica de la ciudad, las vías que la circundan son de piedra original ancho de veredas de 80 cm. Al interior se puede rehabilitar para uso propuesto por el propietario.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 092

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-092

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: 7 de Mayo # 427 y 10 de Agosto

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Herederos Sr. Francisco Chimbo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Malo

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Al interior y exterior, las herencias dividen la casa en 4 partes, lógicamente alterando la tipología, la cual al ponerse de acuerdo sus propietarios pueden ser recuperada y preservar pese a que ahí habitan 4 familias.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 093

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-093

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Comercio

SITIO: 7 de Mayo # 420

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Romelia A. Aguilar Infante

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisamiento

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Es una edificación que guarda una lectura arquitectónica coherente respecto a las edificaciones que se colindan, el sistema constructivo es el tradicional de la zona con paredes de adobe, se debe realizar un adecuado mantenimiento. Al interior puede adecuarse de acuerdo a la necesidad del propietario.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 094

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-094

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: 7 de Mayo # 414

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jaime Armando López Rivadeneira

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Arquitectura vernácula sencilla y de calidad singular, se refleja en esta casa al exterior como al interior lo que debe mantenerse en fachada y en su tipología de patio con corredor y galería con un adecuado mantenimiento.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 095

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-095

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE: Hospital de Jesús

USO ORIGINAL: Hospital

USO ACTUAL: Escuela. Universidad de Bolívar

SITIO: Olmedo #306 y 7 de Mayo

REGIMEN DE PROPIEDAD: Estatal

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Hospital de Jesús (M.S.P.)

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1800 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 4 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa / acrotera /
antepecho / alero

ESTRUCTURA: **CIMIENTO:** Piedra **PAREDES:** Adobe / ladrillo

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético / Simbólico / Histórico

CATEGORIA: Monumental Civil

TIPO DE INTERVENCION: Restauración

GRADO DE INTERVENCION: Restauración

CRITERIO: Presenta un hito en la arquitectura de la ciudad tanto en su anterior función (hospital) como por sus características arquitectónicas – funcionales, por lo que debe preservarse dando un uso adecuado, esto es para la cultura o educación.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 096

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-096

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Olmedo # 704 y Convención de 1884

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ramón Oswaldo Del Salto

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Arquitectura tradicional en fachada y al interior su tipología de patio – corredor y galería hacen de esta casa una de las más representativas en la arquitectura urbana de la ciudad, por lo que debe darse un correcto mantenimiento, readecuando y mejorando el espacio interior para un uso de comercio en planta baja y vivienda en planta alta.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 097

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-097

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 812

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jaime Verdezoto Hrds.

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Arquitectura tradicional que se conserva integra en fachada y al interior siendo necesario darle un adecuado mantenimiento a más de recuperar materiales en vanos de planta baja. Al interior puede ser readecuada para un mejor uso de los mismos.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 098

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-098

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Rocafuerte # 719

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Sra. Dolores Sánchez Vda. de Mejía

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1920 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisamiento

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Buena **MANTENIMIENTO:** Buena

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION:

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Edificación sencilla con una arquitectura que guarda armonía y relación con el entorno inmediato, se debe dar un adecuado mantenimiento.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 099

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-099

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 801 y Rocafuerte

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Velarde Cárdenas José Oswaldo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Arquitectura sencilla que guarda armonía con otras edificaciones del entorno mediato, aunque el interior no refleja el planteamiento formal puede ser rehabilitada al interior mejorando el uso.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 100

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-100

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Olmedo # 622 y Convención de 1884

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Régulo Ovidio Camacho Cáceres

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 1

N° DE RETIROS:

NIVELES O PISOS: 2

REMATE DE FACHADA: Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra

PAREDES: Adobe

CUBIERTA: Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida

ESTRUCTURA: Sólida

ELEMENTOS: Regular

MANTENIMIENTO: Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Arquitectura tradicional sencilla que se integra en su volumetría a su entorno urbano mediato; se debe realizar una revisión de la estructura en cubierta y balcones Al interior puede readecuarse sus espacios para el uso que su propietario requiera.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 101

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-101

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Olmedo s/n

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Fausto Bazante Cisneros

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1 930 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Antefijo

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Ladrillo **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Buena **MANTENIMIENTO:** Buena

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Fachada representativa de una época rica en elementos decorativos, se conserva como tal, al interior puede ser rehabilitada para uso mejor o diferente al actual pero manteniendo la tipología.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 101A

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-101A

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Olmedo # 616

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Lic. Patricio Soto López

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisamiento

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Buena **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Arquitectura que se integra al conjunto urbano, al interior puede ser adecuado para un mejor uso de lo actual o también darse un cambio de uso.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 102

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-102

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / bodega

SITIO: Rocafuerte # 505 y Pichincha

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Leonor H. Alvarado Ortíz e Hijo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1850 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Mala

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION:

CATEGORIA:

TIPO DE INTERVENCION:

GRADO DE INTERVENCION:

CRITERIO: Su fachada presenta una arquitectura sencilla pero muy valiosa, la que debe mantenerse haciendo una revisión de su estructura. Aunque al interior la tipología ha cambiado.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 103

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-103

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Rocafuerte # 502 y Pichincha

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ana Judith Martínez Hnos.

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico / Tecnológico

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Restauración

GRADO DE INTERVENCION: Restauración

CRITERIO: Arquitectura representativa tanto al interior con su fachada vernacular como al exterior en su tipología patio – corredor muy singular, es recomendable proceder a una restauración integral para mantener esta casa.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 104

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-104

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 701 y Espejo

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Beatriz Fabiola Buñay Guananga

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Buena

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Conservación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Se ha procedido a una rehabilitación integral de la casa manteniendo su fachada y readecuando espacios para el uso requerido, lo que no modifica la volumetría.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 105

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-105

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 705

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Margarita Román Vásconez

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1 920 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto Urbano Ambiental

CATEGORIA: Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION:

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Se debe realizar trabajos de recuperación en fachada, debido a que en su interior esta totalmente alterada, debe mantenerse también en altura.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 106

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-106

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 707

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Angel Gustavo Culqui Castro

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero - teja

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: En la fachada se debe respetar su morfología, recuperando vano con puertas de madera, además de realizar una revisión de la estructura de la cubierta y balcones. Al interior puede readecuar el espacio para uso, manteniendo la tipología de patio y terraza.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 107

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-107

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 709

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Tatiana L. Espinoza Guerrero

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTES: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa corrida, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Su fachada con elementos arquitectónicos tradicionales se mantiene, debiendo realizar una revisión estructural y un mantenimiento adecuado. Al interior sus espacios pueden ser readecuados para un mejor uso, manteniendo la tipología de patio.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 108

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-108

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 708

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Alfredo Alegría Fierro Alfredo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Su fachada rica en elementos decorativos debe mantenerse, preservando su estructura y manteniéndolo adecuadamente al interior sus espacios pueden ser readecuados para un mejor uso.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 109

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-109

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Vivienda / taller / sastre

SITIO: Convención de 1884 # 706

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Angel W. Vásquez Pozo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Su fachada forma un conjunto urbano homogéneo se mantendrá con el adecuado cuidado.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 110

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-110

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda / comercio

SITIO: Convención de 1884 # 704

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Teresa Yáñez Vda. de Llanos

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1890 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Bueno **MANTENIMIENTO:** Bueno

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Se mantiene de valor al interior en su tipología la cual debe ser preservada, al exterior puede existir un estudio de fachada para mejorar, ampliarla.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 111

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-111

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL:

USO ACTUAL: Abandonada

SITIO: Convención de 1884 # 515

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Manuel Camacho y Augustina Chela

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN:

DESCRIPCION: Ochave

N° DE FRENTE: 2 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 2 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Daños **ESTRUCTURA:** Daños

ELEMENTOS: Mala **MANTENIMIENTO:** Mala

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación / Restauración

GRADO DE INTERVENCION: Restauración / Protección en fachada y altura

CRITERIO: Casa de gran valor estético en su fachada, aunque lastimosamente el abandono lo va destruyendo, se debe propender a su restauración y mantenimiento en su morfología como en su tipología.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 112

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-112

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Vivienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Convención de 1884 # 509

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Olga Saltos Cárdenas

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1950 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 1 **N° DE RETIROS:**

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa, alero

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Regular **MANTENIMIENTO:** Regular

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Urbano Ambiental / Arquitectónico Estético

CATEGORIA: Arquitectónico Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Rehabilitación

GRADO DE INTERVENCION: Protección en fachada y altura

CRITERIO: Su fachada presenta una riqueza decorativa con elementos singulares por lo que esta debe preservarse y cuidarse. Al interior pueden sus espacios ser readecuados para un mejor uso de los mismos.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO N° 113

CODIGO DE BIENES INMUEBLES: 4B-09-97-113

DENOMINACIÓN DEL INMUEBLE:

USO ORIGINAL: Casa de Hacienda

USO ACTUAL: Vivienda

SITIO: Johnson City s/n

REGIMEN DE PROPIEDAD: Particular

NOMBRE DEL PROPIETARIO: Familia Silva del Pozo

EPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Año 1900 (aproximado)

DESCRIPCION: Fachada recta

N° DE FRENTE: 4 **N° DE RETIROS:** 4

NIVELES O PISOS: 1 **REMATE DE FACHADA:** Cornisa

ESTRUCTURA: CIMIENTO: Piedra **PAREDES:** Adobe **CUBIERTA:** Teja

ESTADO DE CONSERVACION

CUBIERTA: Sólida **ESTRUCTURA:** Sólida

ELEMENTOS: Buena **MANTENIMIENTO:** Buena

VALORACION CATEGORIA – TIPO DE INTERVENCION DEL

INMUEBLE

VALORACION: Conjunto Urbano Ambiental

CATEGORIA: Arquitectura Tradicional Selectiva

TIPO DE INTERVENCION: Mantenimiento / Conservación

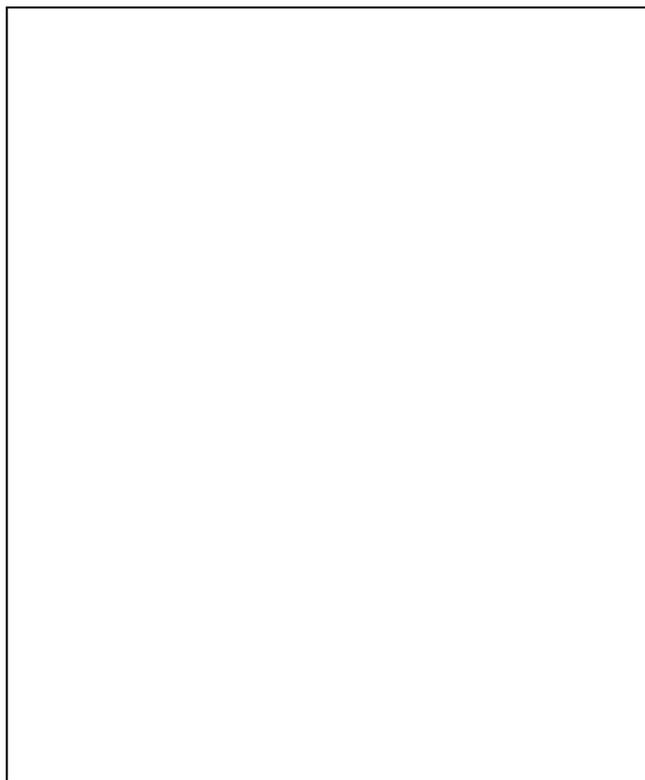
GRADO DE INTERVENCION:

CRITERIO: La hacienda se encuentra en buen estado de conservación, estructuralmente sólida, es una muestra de la arquitectura propia de la zona y una casa de vivienda o reposo de los dueños, debe mantenerse sin sufrir ningún tipo de alteración.

OBSERVACION DEL CONJUNTO:

FOTOGRAFÍAS – IMÁGENES:

REGISTRO: Parque Central “El Libertador”



Fotografiado por: R. Saltos

Fecha: 11-06-97

DATOS GENERALES

Nombre: Parque “El Libertador

Carácter: Columna, Pileta, Ornamental, Escultórico

Motivo: Homenaje

Año: 1962

Dimensiones: Alto 3,50m Ancho 1,80

Autor: Oswaldo Guayasamín

Construido por: Municipio
de Guaranda

Fabricado por: Manuel
Monard del Pozo

Inscripciones en la Columna del Monumento:

“La Asociación de Bolivarenses Residentes en Quito a Guaranda 15-V-64. Dr. Guillermo Jaramillo. Presidente. Fausto Silva M. Secretario”.

“Camino Heroico de Bolívar. Bicentenario de su Nacimiento. 1783 (escudo) 1983. Simón Bolívar llegó a Guaranda por primera vez el 2 de julio de 1822, y volvió el 3 y 6 del mismo mes, el 3 de febrero, el 24 de junio y el 27 de julio de 1823; en septiembre de 1826 y en junio y octubre de 1829. Guaranda acudió siempre a todos los llamados que hiciera el Libertador a favor de la Independencia del Ecuador y guarda fiel su memoria. f). Gobierno del Presidente Osvaldo Hurtado Larrea”

“Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Bolívar. Consiguió que Venezuela donara esta estatua a Guaranda. 1961. Presidencia del Dr. Augusto César Salto”.

“(Escudo Provincia de Bolívar) Al Libertador Simón Bolívar, el pueblo bolivarense. Alcaldía del Dr. C. Alfonso Durango R. Comité Central Promonumento: Presidente Dr. Gabriel Secaira. Vicepresidente Sr. César Falconí García. Tesorero Sr. Luis B. Arregui S. Secretario Sr. Homero Vásquez. Julio 24 de 1962”.

“Fuerza Aérea Ecuatoriana FAE. En memoria de sus heroicos nacidos en Guaranda y fallecidos en actos de servicio Tnte. Romeo A. Rodríguez C. Plto. 26 noviembre 62 desaparecido. Mayo 15 de 1963”

DATOS TECNICOS

Materiales: La pileta es de piedra y mármol con estructura de hormigón armado.

El monumento tiene la estructura de hormigón armado, recubierto de piedra laja.

La estatua de cuerpo entero es de bronce fundido.

Las placas son de bronce

Técnicas: Estatua, molde de yeso vaciado sobre el bronce.

Pileta: Construcción con hierro y hormigón.

Estado de Conservación e integridad: bueno. La estatua se encuentra atacada por el agua lluvia, exhibe cierta conación es necesario limpieza.

Fecha: 17 de junio 1997.

DATOS DEL ENTORNO:

Calles: Sucre, 10 de Agosto, García Moreno, Convención de 1884

Ubicación	Esquema de Planta
Gráficos generales	

DESCRIPCION GENERAL

Parque Central definido y delimitado por cuatro vías principales de la ciudad: Sucre, Convención de 1884, 10 de Agosto, García Moreno; de estas se accede al Parque y a su caminería en baldosa de piedra sobre elevada en relación a las vías. Esta caminería define y delimita también los jardines protegidos por rejas de hierro. Jardines con vegetación arbórea baja (tupirrosas, enredaderas, etc.), alta (palmeras, ciprés, guarango, jacarandá, etc.). El monumento en sí ubicado en el centro del parque al que convergen toda la caminería y la perspectiva visual se ve realzado por la pileta y la base del monumento, no así la estatua que al ser de magnífica fábrica, lastimosamente pierde su volumen y valor por la relación en escala de su base y pileta con respecto a este.

Registrado por: Félix Torres. El 17 de junio de 1997 y revisado por Arq. Roberto Saltos B. En junio de 1997.

Breve historia del Parque El Libertador

En la Colonia, fue la única plaza existente, constituyéndose desde entonces en el centro de la administración y comercio de la pequeña población. A partir del año 1702 en que el Corregimiento de Chimbo pasa a Guaranda, se adecuenta colocando una pileta en el centro. El 10 de Noviembre de 1820, Urdaneta proclama la Independencia de Guaranda, desde las gradas de la antigua Cruz de Piedra, situada en la esquina S.E. de la Plaza. El 23 de junio de 1824 se crea el Cantón Guaranda. El Nuevo Municipio denomina a esta plaza con el nombre de "El Libertador". Hasta 1930, sirve como mercado para las ferias de los días sábados y miércoles, escenario de rondas escolares, gimnasia, cancha deportiva para el juego de pelota de mano y fútbol posteriormente y toda clase de actos cívicos.

Estaba iluminada por faroles que colgaban de elegantes postes metálicos.

En 1930 por un acuerdo de asistencia mutua entre el Municipio y el Batallón acantonado en Guaranda, bajo las órdenes del Comandante Alberto Enríquez Gallo, se inicia la construcción del parque. En el proyecto original no constaba la pileta, peor un monumento en el centro.

La Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Bolívar consigue del Gobierno de Venezuela la donación de la estatua de El Libertador. El Maestro Oswaldo Guayasamín diseña el monumento y el Alcalde Alfonso Durango inicia su construcción. Ha sido remodelado varias ocasiones. Los faroles originarios fueron reemplazados por otra clase de luminarias.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-114

CODIGO: 4B-09-97-CU-114

UBICACIÓN EN MANZANA

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 5

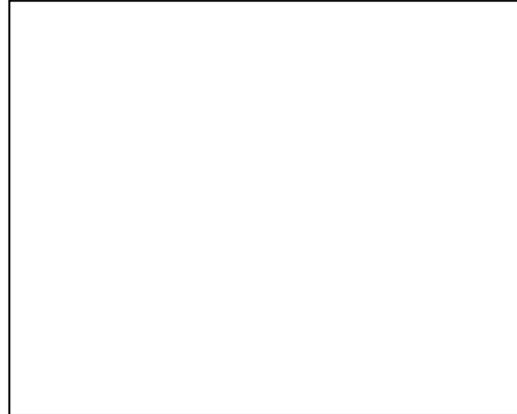
CALLES:

Convención 1884 # 1414

Convención 1884 # 1416

Convención 1884 # 1418

Convención 1884 # 1420



PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: B

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:



GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	X
4 Sustitución	X	5 Adecuación nuevo uso	-		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Este conjunto urbano está catalogado como tipo "B" es decir, se puede realizar trabajos de integración, sustitución o un diseño nuevo que se integre con el resto, se puede permitir una altura media del conjunto en general.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-115

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-115

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 8

CALLES:

Antigua Colombia / Selva Alegre # 302

Antigua Colombia / Selva Alegre # 315

Antigua Colombia / Selva Alegre # 317

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRÁFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano de categoría “A”, se permite adecuación interior a un nuevo uso, sin cambiar la lectura arquitectónica de su fachada.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-116

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-116

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 9

CALLES:

Selva Alegre y Pichincha # s/n

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	X
4 Sustitución	X	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "A" los solares vacíos que sean para construir una nueva edificación deberá ser de una arquitectura de integración, el conjunto de la calle Selva Alegre que está consolidado se permite adecuaciones de uso.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-117

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-117

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 11

CALLES:

Convención 1884 y Manuela Cañizares

1205 – 1311 – s/n

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: B

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	X
4 Sustitución	X	5 Adecuación nuevo uso	-		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “B” se permite sustitución de edificación, integración o un diseño nuevo pero integrado de manera que se pueda observar un mismo lenguaje arquitectónico, la edificación de un piso puede alzarse en altura la misma que no puede exceder de la media urbana del sector.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-118

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-118

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 16

CALLES:

7 de Mayo y Azuay # 702

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	-		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "A" en donde se debe mantener la lectura actual de las fachadas, alturas, vanos, etc. Se puede realizar al interior adecuaciones de uso, que permitan una mejor ocupación de uso de esta manera dar un mejor confort.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-119

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-119

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 24

CALLES:

Azuay y 7 de Mayo # 617 – 614

608 – 612

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “A” se permitirá que se realice adecuación a nuevo uso al interior.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-120

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-120

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 25

CALLES:

7 de Mayo y García Moreno

608 – 1618 – 1616 – s/n

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “A” se permitirá la adecuación a un nuevo uso a estos inmuebles.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-121

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-121

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 27

CALLES:

García Moreno y 9 de Abril

706 – s/n – 716

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “A” se permitirá solo adecuación de nuevo uso al interior más la integridad de la fachada debe permanecer por cuanto la lectura arquitectónica no debe ser alterada.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-122

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-122

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 30

CALLES:

Pichincha y 10 de Agosto # s/n

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: B

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Este conjunto es de tipo "B" que da a la calle Pichincha donde le permitirá adecuaciones de nuevo uso y si es diseño nuevo debe ser de una arquitectura que se integre al sector, su altura será la que no altere con la imagen visual.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-123

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-123

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 30

CALLES:

García Moreno y Pichincha

414 – 408 – s/n

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “A” solo se permitirá adecuación de un nuevo uso al interior con el fin de que sus habitantes tengan un mejoramiento de comodidad.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-124

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-124

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 31

CALLES:

Pichincha y 10 de Agosto # 40

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: "A"

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "A" se permitirá solo adecuación para un nuevo uso al interior, en los terrenos vacíos la arquitectura nueva de integrarse al resto del conjunto.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-125

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-125

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 37

CALLES:

Sucre # s/n

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "A" las edificaciones pueden ser adecuadas a un nuevo uso sin alterar su fachada en los vanos subocupados la arquitectura nueva debe integrarse con el conjunto.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-126

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-126

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 37

CALLES:

Olmedo y Pichincha

505

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: "A"

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "A" su edificación puede ser adecuada a un nuevo uso manteniendo el lenguaje de su fachada.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-127

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-127

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 37

CALLES:

10 de Agosto # s/n

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	X	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "A" solo se permitirá adecuación de nuevo uso, lo que permitirá que ese efecto óptico que tiene hacia la iglesia se mantenga.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-128

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-128

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 39

CALLES:

10 de Agosto # 604

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "A" se debe en este inmueble permitir la adecuación a un nuevo uso, exteriormente se debe mantener su fachada.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-129

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-129

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 39

CALLES:

Convención 1888 # 912

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo A permitir solo adecuación de un nuevo uso al interior, su fachada no debe ser alterada.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-130

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-130

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 39

CALLES:

10 de Agosto # 621

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "A" solo debe permitirse la adecuación a un nuevo uso.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-131

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-131

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 40

CALLES:

9 de Abril y 10 de Agosto # s/n

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: B

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	X
4 Sustitución	X	5 Adecuación nuevo uso	-		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "B" se permitirá que el nuevo diseño se integre al conjunto, manteniendo su altura media paralelo a la acera.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-132

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-132

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 40

CALLES:

7 de Mayo y Olmedo

402 – 406 – 410

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: B

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	X
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	-		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “B” si se planifica una nueva edificación debe mantener lineamientos exteriores de acorde con el lenguaje característico tanto en fachada como altura.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-133

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-133

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 40

CALLES:

10 de Agosto # 710 – 712

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “A” solo se permite adecuación de nuevo uso, el inmueble que se encuentra alado debe integrarse tanto en altura como en la lectura arquitectónica de la fachada adyacente.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-134

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-134

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 40

CALLES:

9 de Abril y Olmedo # s/n

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: B

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	X
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	-		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "B" si se proyecta una nueva edificación debe ser integrado tanto en vanos y llenos como en altura, las edificaciones bajas deben integrarse a las anexas.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-135

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-135

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 44

CALLES:

Rocafuerte y Convención 1884

804 – 701 – 711

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO:

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “A” solo se permitirá adecuación de nuevo uso con el fin de mantener la estructura urbana de conjunto.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-136

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-136

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 44

CALLES:

Convención 1884 # 818

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "A" se permite adecuación para nuevo uso interior, exteriormente se debe mantener la fachada.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-137

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-137

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 46

CALLES:

Olmedo # 602 – 604

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: B

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano de tipo “B” se permite adecuación a nuevo uso interior y se proyecta una nueva edificación, debe estar integro al resto del contexto.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-138

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-138

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 46

CALLES:

Rocafuerte y Sucre

503 – 513 – 515 – 517

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: B

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “B” la proyección de la nueva edificación se debe integrar con el existente de manera que no rompa la hegemonía arquitectónica.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-139

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-139

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 52

CALLES:

Rocafuerte y Convención 1888

624

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "A" la edificación esquinera solo se permitirá adecuación a nuevo uso, no así la edificación anexa lo cual puede alcanzarse en altura o si es nueva edificación debe estar integrada con el contexto urbano.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-140

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-140

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 52

CALLES:

Sucre y Espejo

503 – 602

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “A” se permitirá adecuación a un nuevo uso, en el terreno subocupado al nuevo diseño debe ser integrado al contexto general.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-141

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-141

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 54

CALLES:

Rocafuerte y 7 de Mayo # s/n

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: B

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	-		
6 Diseño nuevo integrado	X	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo "B" se permitirá que el nuevo diseño sea integrado.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-142

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-142

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 58

CALLES:

Convención 1884 y General Salazar

505 – 509 – 510

PARROQUIA URBANA: Chaves

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: B

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “B” donde se permitirá realizar trabajos de adecuación a un nuevo uso. Si se proyecta una nueva edificación debe guardar parámetros de integración.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-143

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-143

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 59

CALLES:

Convención de 1884

502 – 506 – 512

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación - **2 Restauración** - **3 Integración** X

4 Sustitución - **5 Adecuación nuevo uso** X

6 Diseño nuevo integrado - **7 Derrocamiento** -

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “A” se puede realizar modificaciones al interior con el fin de dar mayor comodidad al usuario, más a nivel de fachada debe mantenerse.

I.N.P.C

Departamento Nacional de Inventario

Inventario de bienes inmuebles y ubicación de conjuntos urbanos

REGISTRO # CU-144

UBICACIÓN EN MANZANA

CODIGO: 4B-09-97-CU-144

LOCALIZACIÓN:

MANZANA # 60

CALLES:

Convención de 1884

y General Salazar

402 – 404 – 410 – 412

PARROQUIA URBANA: Veintimilla

FECHA REGISTRO: junio / 97

CONJUNTO URBANO TIPO: A

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA:

GRADOS DE INTERVENCION EN INMUEBLES DEL CONJUNTO URBANO:

1 Conservación	-	2 Restauración	-	3 Integración	-
4 Sustitución	-	5 Adecuación nuevo uso	X		
6 Diseño nuevo integrado	-	7 Derrocamiento	-		

DESARROLLO DEL CRITERIO: Conjunto urbano tipo “A” solo se permitirá adecuación a un nuevo uso al interior.
